

Informe
Efectos en la competencia de las diferentes tarifas que cobra BancoEstado por la
recepción de transacciones electrónicas

Butelmann Consultores
15 de junio de 2018

Contenido

Objeto, alcance y estructura	3
I. Las transferencias electrónicas como medio de pago	4
A. Instrumentos de pago	4
B. Las transferencias electrónicas que no dan origen a nuevas transferencias requieren canales de abastecimiento de efectivo o de distribución	6
C. Las transferencias electrónicas producen externalidades de red.....	7
D. Las tarifas de recepción de transacciones electrónicas.	9
E. Medios de pago alternativos a la CuentaRUT	11
II. BancoEstado y CuentaRUT	14
A. Crecimiento de CuentaRUT y consecuente expansión de canales de abastecimiento de efectivo de BancoEstado	14
B. Mayores costos por cliente	16
C. Menores ingresos por cliente.....	17
D. Inexistencia de subsidios a la CuentaRUT y de barreras de entrada al segmento de cuentas a la vista o de administración del efectivo	21
III. Costo de los servicios de procesamiento receptor de transferencias de BancoEstado.....	23
A. Beneficios públicos y privados de la red de BancoEstado y asignación de costos entre los distintos usos.....	24
B. Metodología y estimación	24
IV. Desbalance transaccional, su explicación y evolución.....	33
A. La tarifa comercial sólo es relevante cuando hay desbalance	33
B. Desbalance transaccional	34
V. Estructura de tarifas de recepción de transferencias	37
A. Justificación económica de la estructura de tarifas diferenciada	37
B. Efecto de la reciprocidad tarifaria: Subsidio de bancos de gran cobertura a bancos de escasa y mediana cobertura	46
Conclusiones.....	48

Objeto, alcance y estructura.

Este informe, encomendado por BancoEstado, se refiere a las tarifas interbancarias por recepción de transacciones electrónicas, y a los efectos en la competencia de la diferenciación de tarifas que existe entre pares de bancos, en el contexto de las demandas deducidas en contra de BancoEstado por los bancos Bice, Security, Internacional, Scotiabank y BBVA, acumuladas bajo el Rol C 323-2017 del H. Tribunal de Defensa de la Libre Competencia y sobre la base de un informe anterior elaborado en 2016 para el mismo BancoEstado, como parte de una asesoría interna destinada a determinar los costos de recepción de transacciones electrónicas.

La Sección I.A caracteriza las transferencias electrónicas como un medio de pago que traslada a los bancos receptores y sus clientes los costos de liquidar los pagos que realizan los clientes de los bancos originadores.

La Sección I.B justifica por qué un sistema de pagos electrónicos no puede funcionar sin infraestructura de liquidación o canales de abastecimiento de efectivo. Ello, al menos, hasta que el dinero en efectivo pierda relevancia como medio de pago¹.

La Sección I.C explica que el sistema de transferencias electrónicas produce externalidades de red que han sido multiplicadas gracias a la CuentaRUT de BancoEstado, y a las inversiones que este último ha realizado para expandir su cobertura.

La Sección I.D describe la estructura de tarifas de recepción de transferencias electrónicas vigente entre BancoEstado y los demás bancos, y cómo dicha estructura se justificó, desde un principio, en la cobertura relativa de cada par de bancos.

La Sección I.E caracteriza las alternativas de que disponen los bancos privados para liquidar los pagos que originan sus clientes a personas que no estuvieran bancarizadas por la CuentaRUT.

La Sección II.A aplica los conceptos anteriores utilizando información sobre el crecimiento de la CuentaRUT y la consecuente expansión de la red de atención de BancoEstado.

Las Secciones II.B, II.C y II.D muestran las diferencias existentes en términos de ingresos y costos entre los clientes de BancoEstado (CuentaRUT) y los clientes del resto del sistema bancario, concluyendo que: (i) de no ser por la CuentaRUT, gran parte de estos clientes no estarían bancarizados y, por lo tanto, las externalidades de red que capturan

¹ El 43% de los pagos que hacen los consumidores a nivel global se efectúan en dinero efectivo. Visa (2016). *Perspectives on Accelerating Global Payment Acceptance*.

los bancos privados al interconectarse con BancoEstado serían sustancialmente menores; y, (ii) que el margen operacional de los clientes CuentaRUT es mayor que cero, por lo que no se requieren ni existen subsidios para financiar esta operación, ni existen impedimentos o barreras para que los bancos privados desarrollen modelos de negocios orientados a clientes de bajos ingresos.

La Sección III calcula el costo que enfrenta BancoEstado producto de la recepción de los pagos efectuados mediante transferencias electrónicas a los clientes CuentaRUT y, por lo tanto, el mínimo que debería cubrir la tarifa de recepción de transferencias electrónicas a CuentaRUT de BancoEstado. No se consideraron en estos costos, los costos de apertura y mantención de dichas cuentas, los que conservadoramente se atribuyeron a la política de inclusión financiera, y que deberían financiarse con los ingresos por comisiones que BancoEstado cobra a los titulares de la CuentaRut.

La Sección IV muestra cómo, a partir del desarrollo de la CuentaRUT, BancoEstado se transformó en el banco receptor neto de transferencias del sistema y en un proveedor de infraestructura de liquidación de pagos, asumiendo costos que corresponden a los bancos privados y sus clientes. Se concluye que el conflicto que está conociendo el TDLC surge precisamente por ese desbalance transaccional, más que por la tarifa que es -además- injustificadamente recíproca.

A partir de todo lo anterior, en la Sección V se señala que la estructura de tarifas diferenciada de BancoEstado y pactada en los contratos, se justifica por la cobertura relativa de cada par de bancos, presentando información que muestra que las diferencias en la cobertura relativa no sólo se han mantenido, sino que se han incrementado en los últimos años. En esta sección se explica además por qué la condición de reciprocidad tarifaria no está justificada económicamente, y se estima el subsidio adicional que ésta significa para los bancos de escasa y mediana cobertura.

I. Las transferencias electrónicas como medio de pago

A. Instrumentos de pago

El Banco Mundial² reconoce 10 distintos instrumentos de pago, que define como *“medios de intercambio que facilitan las transferencias de fondos entre personas distintas de instituciones financieras”*, es decir, entre usuarios de servicios de pago que no son instituciones bancarias (consumidores, comercios y agencias de estado): efectivo, cheque, vouchers de papel, tarjeta de débito, tarjeta de crédito, tarjeta de prepago, transferencias de débito directo, transferencias de crédito directo, dinero móvil, y dinero online.

² Retail Payments: A Practical Guide for Measuring Retail Payment Costs, World Bank, Noviembre 2016.

Estos 10 instrumentos, a su vez, se agrupan en 3 categorías: (i) instrumentos físicos, que incluyen efectivo, cheques y vouchers de papel; (ii) instrumentos basados en transferencias electrónicas de fondos; y, (iii) instrumentos basados en tarjetas de pago.

Todos los instrumentos de pago distintos del efectivo (monedas y billetes) suponen la intervención en el pago de personas distintas del deudor y del acreedor. Sólo el efectivo salda o extingue una deuda para siempre, mientras que los demás instrumentos ponen a disposición del acreedor un nuevo crédito con el respectivo proveedor de servicios de pago: se reconoce el saldo en una cuenta o el derecho a cobrar a otro.

En este sentido *“el dinero efectivo es efectivamente dinero, ¡por esto se llama efectivo! Un depósito bancario, confiere la custodia del dinero al banco. Un saldo en cuenta no es en realidad dinero, sino un derecho a reclamar dinero”*.³

De ahí que el dinero electrónico y los instrumentos de pago distintos del efectivo reducen los costos y agilizan los pagos en la medida que el acreedor produzca nuevas transacciones de pago electrónicas. Si el acreedor liquida en efectivo el pago, entonces los costos ya no son tan bajos, puesto que ese pago genera, además de los costos transaccionales del eslabón electrónico, todos los costos asociados a la liquidación en efectivo de los pagos.

En este sentido se ha señalado que *“El dinero sólo es electrónico en la medida que no se convierta de nuevo en papel”* y que *“En efecto, la práctica predominante en el mundo es que los originadores depositen el dinero justo antes de enviarlo, y que los receptores giren el efectivo en su totalidad justo después de recibirlo. Desde el punto de vista del consumidor es un servicio de efectivo a efectivo, y no les importa lo que ocurre en el intertanto, mientras que el efectivo llegue. El eslabón electrónico es solo una cuestión de eficiencia del proveedor de servicios que procesa la remesa o el pago de beneficios de seguridad social; lo único que saben los clientes es que ahora deben caminar menos para recoger el efectivo”*.⁴

Luego, el comportamiento de uso del dinero electrónico por parte del acreedor es relevante para establecer los costos de un pago. En particular, si el acreedor origina o no nuevas transacciones electrónicas o si acude a canales presenciales a liquidar en efectivo o cobrar su acreencia. En este caso, que es el de los clientes CuentaRUT de

³ Traducción libre de “Money is *current*; that’s why it’s called currency! A bank deposit, however, grants custody of money to the bank. An account balance is not actually money, but a claim on money”. Disponible en <https://www.bloomberg.com/view/articles/2016-10-14/the-cashless-society-is-a-creepy-fantasy#footnote-1476451497998>

⁴ Traducción libre de “Cash is only electronic if it’s not converted back into paper” y de “Indeed the predominant practice the world over is for senders to deposit the cash just prior to sending it, and for recipients to withdraw the cash immediately and in full. From the customer perspective, it’s a cash-to-cash service, and who cares what happens in between as long as the cash gets there. The electronic bit in the middle is just a matter of efficiency for the service provider processing the remittance or the government paying out social welfare; all the customer knows is that she now needs to walk a shorter distance to collect the cash”. Disponible en <http://www.cgap.org/blog/better-cash-or-just-better-cash>

BancoEstado, los servicios de recepción de transferencias se asimilan a servicios de corresponsalía, en los que el banco receptor opera como un prestador de servicios de liquidación, cubriendo costos que corresponden a los clientes de los bancos originadores respectivos, en su calidad de deudores⁵.

En efecto, comparemos el método de pago de un deudor bancarizado a un acreedor no bancarizado con respecto a uno bancarizado en CuentaRUT. En el primer caso, el cliente deudor bancarizado debe pagar a tal individuo no bancarizado en dinero efectivo, cheque o vale vista. En todos estos casos –que aún existen como alternativas a las transferencias electrónicas a CuentaRUT– el banco del deudor asume el costo de liquidar en efectivo ese pago; es decir, paga la tarifa o asume el costo del canal de abastecimiento de efectivo que usa su cliente para extraer el efectivo (ATMs, sucursales o corresponsalías), o bien, pone a disposición del acreedor no bancarizado sus propios canales de atención frente a la presentación del cheque o vale a la vista para su cobro. En cambio, mediante una transferencia o abono en CuentaRUT, los costos de liquidación se trasladan al banco receptor (BancoEstado).

B. Las transferencias electrónicas que no dan origen a nuevas transferencias requieren canales de abastecimiento de efectivo o de distribución

La importancia que tiene la existencia de una red de atención física, que permita liquidar o hacer efectivos los pagos electrónicos, ha sido destacada en diversos informes del Banco Mundial, especialmente en países o respecto de segmentos de la población en los que, por razones socioeconómicas o culturales, el efectivo no ha podido ser reemplazado como medio de pago.

En este sentido, se señala: *“Proveer acceso físico a servicios financieros o canales de atención para depósitos y giros, y asegurar suficiente liquidez en esos canales, incluyendo áreas rurales, sigue siendo el desafío principal en la transición hacia los pagos electrónicos”*.⁶

“Construir infraestructura que provea una experiencia confiable de liquidación sigue siendo un importante desafío, especialmente en áreas rurales que son típicamente receptoras netas de transferencias y pagos de seguridad social. La implementación de

⁵ En efecto, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1571 del Código Civil, *“Los gastos que ocasionare el pago serán de cuenta del deudor; sin perjuicio de lo estipulado y de lo que el juez ordenare acerca de las costas judiciales”*.

⁶ Traducción libre de: *“Providing physical access to financial services or cash-in/out points and ensuring sufficient liquidity at access points, including in rural areas, remain the core challenges in moving toward digital payments”*. The Opportunities of Digitizing Payments. A report by the World Bank Development Research Group, the Better Than Cash Alliance, and the Bill & Melinda Gates Foundation to the G20 Global Partnership for Financial Inclusion. Prepared for the G20 Australian Presidency August 28, 2014, CGAP (Consultative Group to Assist the Poor) Focus Note 93/2014, pág. 10.

pagos electrónicos de prestaciones de seguridad social en Haití, Kenia, Filipinas y Uganda ilustra algunos de los aspectos asociados a ese esfuerzo”.⁷

“En la medida que evolucione un ecosistema digital que permita a los receptores de pagos electrónicos permanecer en él por la vía de hacer pagos electrónicos, se reducirán las limitaciones impuestas por la liquidación. Sin embargo, incluso entonces, la población buscará una experiencia de liquidación confiable, y el sistema financiero deberá proveerla”.⁸

En efecto, mientras el uso de efectivo sea predominante, un sistema de pagos electrónicos no puede funcionar sin infraestructura de *cash-out* o canales tradicionales de abastecimiento de efectivo, que completen o traduzcan a efectivo los pagos efectuados mediante transferencias electrónicas.

Así, una Tarifa Comercial que se limite al costo de recibir la transacción, y que no cubra el costo de los elementos necesarios para que el dinero llegue finalmente al cliente, se traducirá en la existencia de subsidios por parte de BancoEstado y sus clientes hacia los bancos privados y sus clientes. Todo ello da lugar, además, a una situación de competencia desleal. En efecto, los costos que considerará un banco privado al evaluar abrir una cuenta a un cliente emisor neto, es decir, que genera muchas transferencias hacia CuentaRUT serán menores a los costos reales de proveer el servicio y, por tanto, menores a los costos que enfrenta BancoEstado al captar a ese cliente, ya que BancoEstado enfrentará los costos de *cash-out* correspondientes a las transferencias generadas por esa cuenta, mientras que el banco privado no.

C. Las transferencias electrónicas producen externalidades de red

Los servicios de transferencia electrónica, como todos los medios de pago, son un servicio de red con externalidades de red⁹. En concreto, cuanto mayor sea el número de consumidores o usuarios que puedan recibir transferencias electrónicas, mayores son las alternativas y posibilidades que cada usuario tiene de efectuar transferencias, y mayor será, por lo tanto, la utilidad que para cada uno de ellos producen los servicios de transferencias. En otras palabras, entre mayor sea el número de receptores que

⁷ Traducción libre de: *“Building an infrastructure that provides a reliable cash-out experience, however, remains a significant challenge, especially in rural areas that are typically net-recipients of remittance and social transfer payments. The experience of implementing digital government transfer schemes in Haiti, Kenya, the Philippines, and Uganda has illustrated some of the issues associated with such an effort”*. Zimmerman, J., K. Bohling, and S. Rotman Parker, 2014. “Electronic G2P Payments: Evidence from Four Lower-Income Countries”. En ob. cit. pág. 11.

⁸ Traducción libre de: *“As a digital ecosystem evolves that allows recipients of digital payments to stay digital by making digital payments, cash-out constraints will lessen. However, even then, people will look for a reliable cash-out experience, and financial systems will need to deliver one.”*. Ob. cit. pág. 11.

⁹ Existen dos tipos de industrias de red, aquellas que generan externalidades de red dado que entre más clientes existan en la red más valiosos serán sus servicios para cada uno de los clientes (tales como servicios de telecomunicaciones y servicios de pagos electrónicos), y aquellas que no generan tales externalidades (distribución eléctrica, agua potable).

puedan alcanzar los clientes bancarios y más gente pueda transferirles a ellos, mayor será el bienestar que se alcanzará. Ello se llama externalidad de red.

Así, en el caso en que las expansiones de la red se financiaran sólo con lo que están dispuestos a pagar los clientes del banco que expande la red, el tamaño de la red no sería óptimo, puesto que no se estaría tomando en cuenta el aumento de bienestar que reciben los que ya utilizaban la red original por el hecho de contar con una red más amplia. Es decir, habría una subinversión en redes.

La implementación de la CuentaRUT por parte de BancoEstado ha permitido que la red de clientes bancarios se expanda en más de 10 millones de cuentas desde su creación a fines del año 2006¹⁰. La mayoría de estos clientes no forman parte del mercado objetivo de la banca privada tradicional por lo que, de no ser por la implementación de CuentaRUT, no sería posible para los clientes de otros bancos realizar pagos mediante transferencias electrónicas a esas personas, como por ejemplo, pagar por este medio sus remuneraciones u otro tipo de obligaciones. Sin embargo, el financiamiento de CuentaRUT -y de la red de sucursales y puntos de atención necesarios para su funcionamiento- ha estado a cargo, en parte, de sus clientes y, en parte, de BancoEstado, sin incrementarse los cobros a los clientes de los bancos comerciales del resto del sistema bancario. Ello, a pesar de las enormes externalidades de red de las que se han beneficiado dichos clientes y, con ello, también los bancos privados.

En efecto, tal externalidad de red ha sido parcialmente capturada por los mismos bancos privados, al poder ofrecer más servicios sin incurrir en grandes costos. De esta forma, los pagos electrónicos ahorran a los bancos originadores y a sus clientes costos asociados a la aceptación, registro, almacenamiento, conteo, seguridad y transporte del efectivo, trasladando el costo de liquidar ese pago al banco receptor. Por ejemplo, los clientes del segmento empresas de los bancos privados han podido eliminar muchos costos al poder pagar por transferencias electrónicas los sueldos de sus trabajadores, en reemplazo de medios de pago físicos que utilizan canales presenciales como el cheque o el efectivo. Lo mismo sucede con los pagos efectuados por clientes personas naturales.

Así, las tarifas acordadas se fundamentaron desde un principio en la cobertura relativa de los bancos, reconociendo la mayor contribución al sistema de pagos que puede hacer un banco con mayor cobertura geográfica, es decir, la mayor externalidad de red que captura el banco pequeño al efectuar transferencias a uno más grande. Como se verá en la tabla 8, existe una relación positiva entre el número de cuentas de cada banco y su cobertura.

En efecto, la externalidad de red que captura cada banco al efectuar transferencias a BancoEstado aumenta con la cobertura de la entidad financiera estatal. Este argumento

¹⁰ En particular, a abril de 2016, existían 8.785.252 Cuentas RUT. Como punto de comparación, BancoEstado tenía a esa fecha un total de 542.830 cuentas corrientes de personas naturales, mientras que el sistema bancario como un todo tenía 3.398.242 cuentas corrientes de personas naturales.

de externalidad de red está expresamente reconocido en anexo del contrato de partícipe de 1996, al estipular un recargo adicional en la tarifa de recepción para el caso de que el receptor no tenga sucursal en el lugar de destino de los fondos.

En cuanto al paralelo que hacen los demandantes entre los cargos de acceso en la telefonía móvil y las tarifas de recepción de transferencias electrónicas, se deben aclarar algunos conceptos. En primer lugar, si bien es cierto que hay poder de mercado de cada banco para cobrar por sobre sus costos al fijar tarifas de interconexión, en este informe demostraremos que, en este caso y en promedio, BancoEstado cobra por debajo de los costos de mantener una red de gran capilaridad al servicio de todos los bancos privados y sus clientes.

Por otra parte, y siguiendo el paralelo, la recepción de las transferencias electrónicas no son equivalentes a un cargo de acceso en el sentido de que se esté cobrando solo por recibir la llamada o, en el caso bancario, por registrar la transferencia en la cuenta del receptor, sino que por hacer llegar el dinero en efectivo al cliente de BancoEstado. Quizás la manera de comparar entonces la relación de BancoEstado con un banco de nicho sería más cercana a la de una telefónica con cobertura en todo el país y un OMV sin red. En tal caso, cuando el cliente de OMV realiza una llamada, su compañía deberá cancelar no sólo el cargo de acceso a la compañía del receptor de la llamada, sino que también deberá pagar a la compañía que le da el servicio de red al OMV para cursar la llamada. La diferencia entre ambos ejemplos-el bancario y el telefónico-, es el orden en que se generan los servicios: en el caso de telefonía es uso de la red y luego acceso, y en el caso bancario, es acceso para el registro de la transferencia y luego uso de la red para hacerla efectiva.

En este caso, los bancos originadores de transferencias no sólo acceden a las cuentas de los clientes del banco receptor, sino que usan toda su red de atención presencial (ServiEstado, Caja Vecina, cajeros automáticos, sucursales). BancoEstado, al servir a clientes de menor ingreso, de menor familiaridad con Internet y más dispersos territorialmente, no es un eslabón cualquiera de la cadena de pagos electrónicos, sino que es el último de esos eslabones. Es el banco que se encarga de liquidar en efectivo los pagos, incurriendo en todos los costos que ello implica y que los bancos originadores evitan y trasladan al BancoEstado al efectuar las transferencias.

D. Las tarifas de recepción de transacciones electrónicas.

Además de los costos del Centro de Compensación Automatizado (CCA), los bancos originadores deben pagar una tarifa comercial al banco receptor de las transferencias electrónicas. Esa tarifa, debe remunerar los costos en que incurre el banco receptor, producidos por las transferencias que recibe.

Esas tarifas no están reguladas externamente, sino en virtud de contratos verbales o escritos cuya fecha de celebración puede remontarse a la fecha en que cada banco se incorporó al CCA, a contar del año 1996 o posteriormente. De hecho, originalmente y

solo hasta el año 2002, esas tarifas y sus adecuaciones habrían sido funciones del Comité de Normas del CCA.

En efecto, en el acta del Comité de Normas, de 30 de mayo de 2002, se acordó, primero, que “El comité de normas deja a partir de esta fecha de participar en la definición de las tarifas interbancarias” y, segundo, que “Los Bancos fijarán libremente y de forma bilateral las tarifas de corresponsalía (interbancarias) hacia sus propias cuentas”.

Cabe destacar, en relación a la estructura de tarifas diferenciadas, que el propio Comité de Normas del CCA denomina a las tarifas interbancarias en cuestión como “tarifas de corresponsalía”, reconociendo claramente que los servicios de recepción de transferencias electrónicas que dichas tarifas remuneran son servicios que consideran la provisión de infraestructura o canales de atención en zonas no cubiertas por el banco del cliente originador de los pagos.

En efecto, la estructura de tarifas diferenciadas y su justificación, pueden desprenderse también del primero de los contratos de partícipe, suscrito el 15 de julio de 1996 entre Banco Estado y los bancos de Chile, Santander (entonces Banco Santiago) y BCI¹¹.

En ese contrato, se contempla una Tarifa Comercial Base de UF 0,01 + IVA por transacción, y una tarifa comercial adicional para el caso de que la Institución Financiera Originadora (IFO) no tenga sucursal en la plaza o destino de la transacción. El contrato señala:

“Cuando una IFO no tenga sucursal en la plaza o destino de la transacción, según lo pactado, deberá pagar a la IFR, además de la TARIFA COMERCIAL BASE que corresponda, una TARIFA COMERCIAL ADICIONAL ascendente a UF 0,01 por transacción” [Anexo 1, punto 3]

Sin perjuicio de que los cuatro bancos que son parte de ese contrato acuerdan en el mismo contrato no cobrarse la tarifa adicional, queda de manifiesto que, desde un principio, los bancos consideraron tarifas diferenciadas en dos partes. La primera parte, o Tarifa Comercial Base, era simétrica y recíproca (Anexo 1, punto 2.4.). La segunda parte o Tarifa Comercial Adicional se relacionaba con la cobertura relativa de cada par de bancos. En efecto, el banco receptor que tiene sucursal en el lugar de destino de los fondos, pone a disposición del originador su red de liquidación en efectivo de los pagos y debe ser remunerado por ello.

Por lo tanto, la estructura original de las tarifas comerciales acordadas y que en el caso de BancoEstado se mantiene en vigor, tiene las siguientes características:

¹¹ No se tuvo acceso a los contratos que establecen la Tarifa Comercial que cobra BancoEstado a los demás bancos.

(1) Al menos en el caso de los bancos de amplia cobertura, se compone de dos partes. Una Tarifa Base de UF 0,01 + IVA y una Tarifa Adicional basada en la cobertura relativa de cada par de bancos (que entre esos bancos nunca se aplicó).

(2) Es diferenciada, en el sentido de que existen tres anillos o grupos tarifarios perfectamente distinguibles y basados en la cobertura relativa de cada par de bancos:

- Entre bancos de amplia cobertura, se cobra la Tarifa Base de UF 0,01 + IVA.
- La tarifa entre un banco de amplia cobertura y uno de mediana cobertura corresponde aproximadamente a UF 0,02 + IVA.
- La tarifa entre un banco de amplia cobertura y uno de escasa cobertura se pactó en UF 0,03 + IVA.

(3) Respeta un principio de reciprocidad tarifaria, conforme con el cual las tarifas son iguales entre cada par de bancos, aplicándose la mayor de ellas en caso de ser diferentes. Así, la tarifa de recepción que cobra un banco grande a uno chico es de UF 0,03, que es lo mismo que cobra el banco chico al grande cuando actúa como Institución Financiera Receptora (IFR). Con los bancos medianos ocurre igual, porque la tarifa se iguala a la mayor entre cada par de bancos.

En los hechos, las tarifas de recepción pactadas con los bancos de mediana o escasa cobertura incorporaron la Tarifa Adicional a la Tarifa Base, o bien, aplicaron reciprocidad también en la Tarifa Adicional, de suerte que la estructura tarifaria se simplificó en base a los tres anillos tarifarios antes indicados.

Cabe tener presente que la estructura tarifaria antes indicada no es original de los bancos chilenos. De la información disponible sobre las estructuras tarifarias aplicables en otros países a las transferencias de fondos entre los bancos, es posible aseverar que, al menos, en Argentina y Colombia existen estructuras que contemplan una tarifa en dos partes: una primera parte que le denominan de “acceso a cuentas” y una segunda fundada en la existencia o no de sucursales de la institución originadora en la plaza de destino de los fondos, que podemos denominar como de “acceso a infraestructura”. La “simetría” en las tarifas tampoco existe en Estados Unidos. En Australia, solo este año los cuatro principales bancos implementaron una Cámara de Compensación Automatizada, que será la encargada de determinar las tarifas interbancarias por transferencias electrónicas en línea, anteriormente no disponibles para los australianos sino mediante el uso de POS. Por último, sólo en Europa se han adoptado regulaciones en esta materia que tienen por objeto la integración de los medios de pago en el mercado común.

E. Medios de pago alternativos a la CuentaRUT

En esta sección se presentan las alternativas de que disponen los bancos privados de mediana o baja cobertura para liquidar los pagos que originan sus clientes si no existiera la CuentaRUT. Se describe en más detalle cómo, gracias a las transferencias

electrónicas a CuentaRUT, los bancos originadores del pago trasladan al BancoEstado los costos de liquidar en efectivo los pagos de sus clientes.

Los clientes titulares de cuentas bancarias de cualquier banco disponen de las siguientes alternativas para pagar obligaciones de dinero a las personas no bancarizadas acreedoras, que involucran costos para éstos o para su banco. Al carecer de información sobre los costos de los bancos privados para cada tipo de transacción, éstos se asimilan a costos del propio BancoEstado.

Lo anterior, sin incluir los costos que el cliente o su acreedor enfrentan por conceptos de transporte de efectivo, traslado a un canal de atención y tiempo empleado en la transacción, por ejemplo, en acudir a una sucursal del banco librado a cobrar un cheque.

- En el caso de utilizar canales presenciales, el cliente del banco originador puede acudir a una sucursal o corresponsalía de su banco, o a un cajero automático (de cualquier banco) a retirar efectivo de su cuenta para posteriormente entregárselo a su acreedor. Para el banco del cliente, un giro en sucursal tiene un costo de aproximadamente \$803, en una corresponsalía con sucursal el giro cuesta alrededor de \$505. En un cajero automático, cada giro tiene un costo de \$472. Por último, un giro en una corresponsalía sin sucursal costaría cerca de \$112. Adicionalmente, existen restricciones en el monto de giro en algunos canales y, por tanto, los costos pueden ser mayores para transacciones de mayor valor. En ServiEstado, Cajero Automático y Caja Vecina, el monto máximo de giro es de \$200.000.
- Una segunda alternativa es que el deudor le extienda un cheque al acreedor, en este caso el banco del deudor se hace cargo de los costos de liquidarlo en sus canales. Esta opción tiene un costo de aproximadamente USD \$1 para el banco del deudor¹².
- Por último, y sólo recientemente, Banco de Chile implementó RedGiro. Este servicio permite a los clientes de dicho banco efectuar “envíos de dinero” o pagos a personas que no tienen cuenta bancaria, mediante una instrucción en línea de cargo en sus cuentas que proporciona al cliente dos claves que debe informar al beneficiario del respectivo pago, y con la cuales este último debe acudir a cualquier cajero automático del Banco de Chile a retirar el dinero, identificándose con su Rut y sin necesidad de una cuenta bancaria. En este caso, al igual que en los anteriores, el originador del pago o su banco (Banco de Chile) asume el costo de liquidar el pago en sus propios cajeros automáticos, asumiendo un costo de aproximadamente \$ 472 por cada giro en un cajero automático propio.

¹² Información proporcionada por BancoEstado. Equivale a 615,22 según tipo de cambio del dólar observado al 29 de diciembre de 2017.

En el caso de pagos masivos, por ejemplo, pagos de remuneraciones, existen además las siguientes alternativas, con sus correspondientes costos:

- Una alternativa, especialmente utilizada para pago de remuneraciones en zonas rurales, son las empresas de pago rural, que cobran aproximadamente \$ 4.932 por pago¹³.
- Otro *benchmark* de lo que cuesta liquidar un pago en efectivo, se encuentra en las licitaciones convocadas por el IPS para el pago presencial de beneficios de seguridad social en sucursales o canales presenciales. En este caso, el costo de los pagos de pensiones y otros beneficios sociales efectuados a los beneficiarios de manera presencial es de aproximadamente \$1.638 en promedio por transacción¹⁴.
- También es posible realizar pagos masivos a través de Servipag, que cobra \$1.355 por liquidar una acreencia en cualquiera de sus 341 sucursales¹⁵.
- Por último, bancos como el Banco de Chile y Banco Santander ofrecen convenios de pago de remuneraciones que incluyen la apertura de cuentas vista a los trabajadores en sus filiales CrediChile (\$1.850 mensual, incluyendo dos giros) y Banefe (\$2.392 por abono, incluyendo 3 giros)¹⁶. Esta alternativa confirma que un pago electrónico a una persona que no está inserta en el entorno digital debe completarse mediante su posterior liquidación en efectivo, permitiendo al destinatario acceder a un número mínimo de giros y consultas.

A partir de estas alternativas, es posible concluir que: (i) existen alternativas a las transferencias electrónicas a Cuentas RUT para efectuar pagos a los clientes de BancoEstado o a cualquier persona que no disponga de una cuenta bancaria; (ii) en todas estas alternativas de pago, el banco originador del pago o su cliente asumen los costos de liquidación en efectivo de los pagos a las personas no bancarizadas; y, (iii) por medio de las transferencias electrónicas a BancoEstado, las instituciones originadoras pretenden trasladar a BancoEstado los costos de liquidar los pagos que realizan sus clientes y evitar los costos de la infraestructura física necesaria para liquidar o hacer efectivos esos pagos.

¹³ Corresponde al UF 0,184030 por pago: Precio que ofertó CCAF Los Héroes y con el cual se adjudicó por 48 meses la licitación pública convocada por el IPS para el pago rural de prestaciones de seguridad social, según Res Ex n°426 del IPS, de 06/09/2017. Considera valor de la UF al 31 de diciembre de 2017.

¹⁴ Corresponde a UF 0,06112447 por pago: Promedio ponderado de los precios ofertados y con los cuales se adjudicó por 48 meses la licitación pública convocada por el IPS para el servicio de pago en sucursal de prestaciones de seguridad social, según Res Ex n°426 del IPS, de 06/09/2017. Considera valor de la UF al 31 de diciembre de 2017.

¹⁵ Cotización de Servipag considera UF 0,85 + IVA por nómina de hasta 20 beneficiarios. El valor de \$1.355 considera el número máximo de beneficiarios (20) y valor de la UF al 31 de diciembre de 2017.

¹⁶ Información publicada en portal web del Banco Santander (UF 0,9 + IVA anual, incluyendo 3 giros y 3 consultas mensuales) y cotización de Banco de Chile (UF 0,058 + IVA mensual, incluyendo 2 transacciones en cualquier banco). Considera valor de la UF al 31 de diciembre de 2017.

II. BancoEstado y CuentaRUT

A. Crecimiento de CuentaRUT y consecuente expansión de canales de abastecimiento de efectivo de BancoEstado

BancoEstado ha expandido su red y la del sistema bancario en su totalidad como resultado de la introducción de las Cuentas RUT. Esta expansión ha sido posible gracias a la no exigencia de un determinado nivel de ingresos como requisito de apertura y a la ausencia de cargos fijos de mantención, condiciones que no replica ningún otro producto ofrecido por los bancos privados. En efecto, para abrir una CuentaRUT, basta tener cédula de identidad emitida en Chile¹⁷ y tener más de 12 o 14 años, según se trate de mujeres u hombres, respectivamente. Estas mínimas exigencias revolucionaron el sistema bancario nacional e hicieron que las cuentas bancarias totales evolucionaran tal como se indica en la subsección D (Gráfico 7).

El crecimiento de CuentaRUT ha sido tal que, a abril de 2017, el 54,42% de las cuentas bancarias totales corrientes y a la vista de personas naturales y jurídicas corresponden a cuentas a la vista de BancoEstado. Consistente con lo anterior, en 2016 se hicieron aproximadamente 86 millones de transferencias electrónicas desde el resto del sistema bancario hacia las Cuentas RUT, equivalentes al 82% del total de transferencias recibidas por BancoEstado en dicho periodo. En cambio, desde BancoEstado se originaron aproximadamente 35 millones de transferencias, y sólo el 42% se debió a movimientos de los clientes de la CuentaRUT. Es decir, por cada transferencia originada por titulares de CuentaRUT, éstos recibieron 5,8 transferencias electrónicas. Este mismo número corresponde a 0,62 en el caso de las cuentas corrientes de BancoEstado. Queda claro que el tremendo desbalance hacia BancoEstado se debe a la existencia de CuentaRUT y al comportamiento diferenciado de sus titulares respecto del comportamiento de los titulares de cuentas corrientes, quienes presentan un comportamiento más balanceado respecto de recepción/originamiento de transferencias electrónicas.

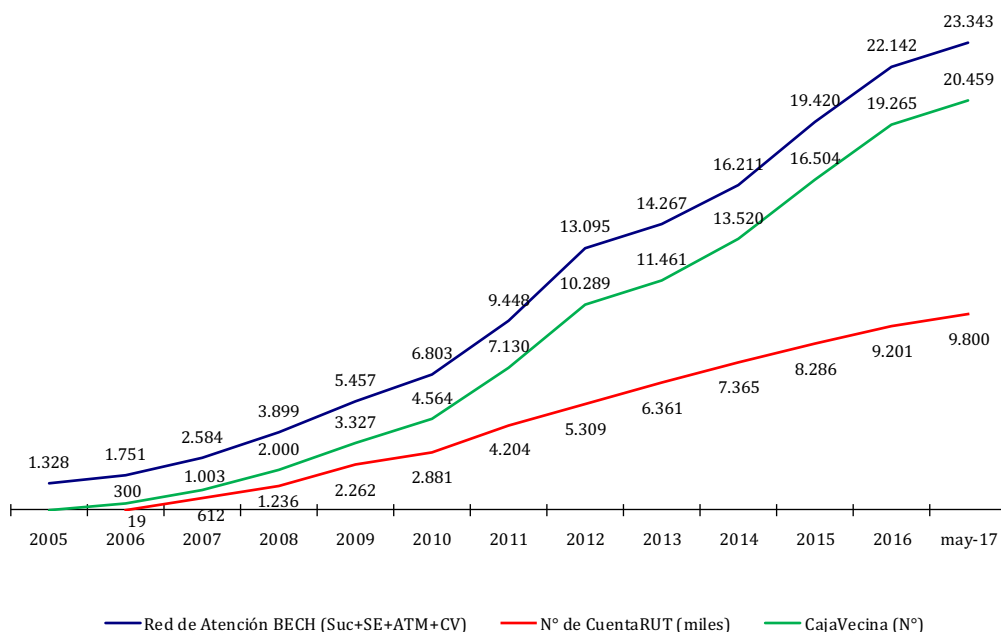
Para hacer efectivas las transferencias recibidas; es decir, para que el cliente pueda disponer del dinero transferido, si decide no usarlo para realizar una nueva transacción en dinero electrónico, ha sido necesario aumentar la cobertura de la red de atención presencial al cliente, como se muestra en la siguiente imagen. Las Cajas Vecinas¹⁸, que

¹⁷ Sea para chilenos o extranjeros.

¹⁸ CajaVecina permite a las personas, clientes o no, que residen en zonas alejadas de sectores céntricos realizar una serie de transacciones bancarias, a través de terminales instalados en los almacenes y locales comerciales de cada comuna. En CajaVecina, cualquier persona puede pagar cuentas de servicio y créditos, y hacer depósito en efectivo en cuentas de BancoEstado. Adicionalmente, los clientes de BancoEstado pueden realizar retiros de dinero, depósitos, transferencias entre Cuentas BancoEstado. Cada transacción se desarrolla mediante un dispositivo electrónico, llamado POS, que establece

no existían el 2005, hoy superan los 20.000 puntos a lo largo del país, y el total de la red que comprende sucursales bancarias, ServiEstado¹⁹, cajeros automáticos de propiedad de BancoEstado y Cajas Vecinas ha crecido más de 17 veces entre 2005 y la actualidad.

Gráfico 1: Impacto de CuentaRUT sobre la red de atención de BancoEstado



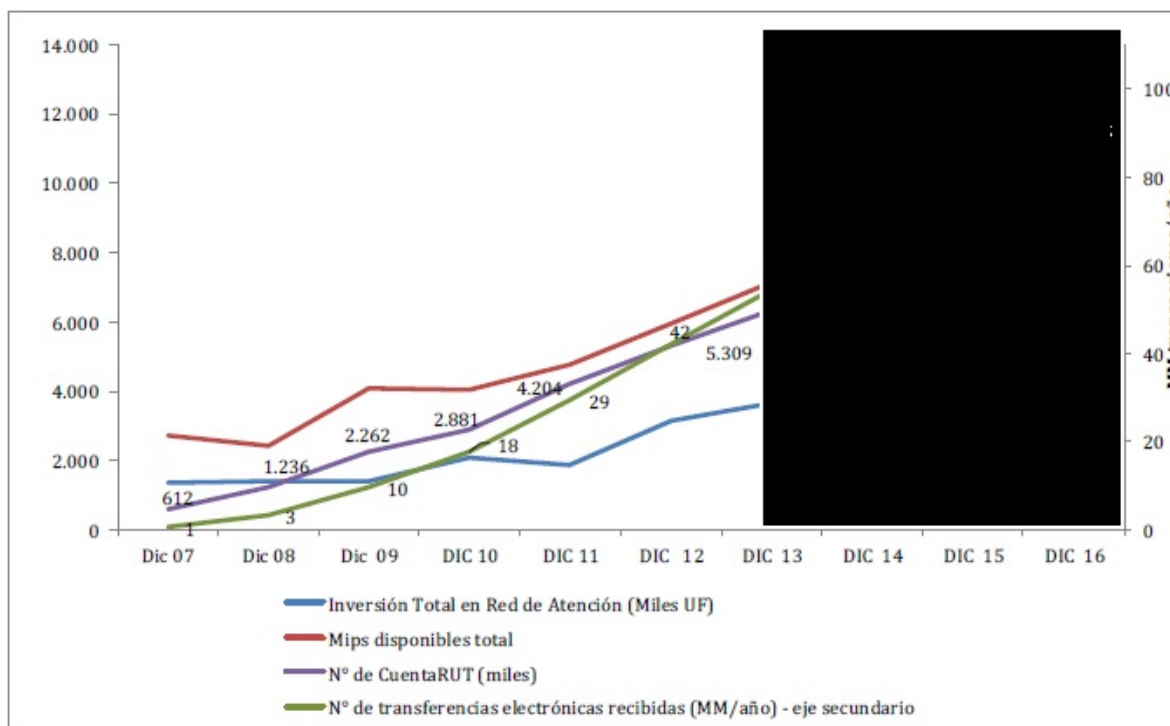
Fuente: BancoEstado

Para poder administrar todas estas nuevas cuentas, BancoEstado no solo ha debido aumentar el tamaño y cobertura de su red de atención a público. También ha sido necesario realizar inversiones en elementos de administración central y plataformas informáticas para hacer frente al mayor volumen de transacciones asociado al aumento de cuentas.

comunicación inmediata con el sistema central del Banco y que emite un comprobante que certifica que la transacción fue realizada correctamente.

¹⁹ ServiEstado tiene sucursales ubicadas estratégicamente en distintas ciudades del país, con un horario de atención continuado, que incluye los días sábados y domingos según su ubicación.

Gráfico 2: Inversión en red de atención en función de las transacciones de clientes y número de CuentaRUT



Fuente: BancoEstado

Nota: MIPS corresponde a “million instructions per second”, unidad de medida de la disponibilidad de procesamiento computacional.

Así, de no existir la red formada por los clientes de CuentaRUT o de ser ésta sustancialmente más pequeña, no habrían sido necesarias inversiones de tal magnitud por parte de BancoEstado en sucursales, Cajas Vecinas y cajeros automáticos en zonas remotas o de menor densidad, que son subatendidas por los bancos privados.

B. Mayores costos por cliente

La CuentaRUT no sólo ha obligado a BancoEstado a invertir fuertemente, sino que sus inversiones son más caras, puesto que deben hacerse en zonas remotas y con menor densidad poblacional. De hecho, y sólo a vía ejemplar, BancoEstado recientemente instaló un cajero automático en Antuco, lo que implica mayores costos y menor demanda que la de aquellos cajeros automáticos en zonas urbanas o densas.

Los mayores costos que asume BancoEstado se producen por dos razones: (i) en lugares más alejados hay elementos más caros, como los traslados de efectivo o los enlaces para la transmisión de datos que, en el caso de los cajeros automáticos en zonas aisladas, es de tipo satelital; y, (ii) la densidad de demanda hace difícil que cada elemento de inversión sea utilizado a su máxima capacidad. Por ello, los costos medios efectivos de BancoEstado son más altos que los costos medios a capacidad instalada. Además, los costos medios efectivos de BancoEstado son más altos que los medios del

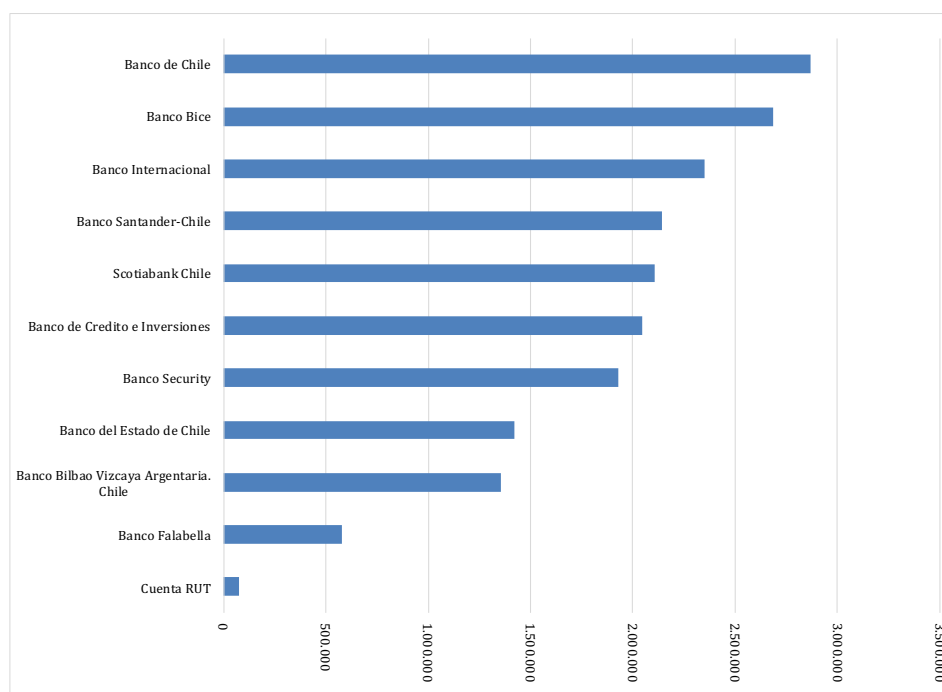
sistema bancario, lo que implica que la tarifa de interconexión simétrica pactada con los otros bancos por el uso de cajeros no cubre los costos de BancoEstado y, probablemente, excede los costos que enfrentan los bancos pequeños y que solo cuentan con cajeros en zonas urbanas y de alta demanda.

En efecto, el porcentaje de comunas y población en que sólo existe sucursal de BancoEstado -a las que tiene que acudir una persona para firmar su afiliación al banco- corresponde a 34,1% y 13,7% respectivamente. La capilaridad de BancoEstado con respecto al resto del sistema bancario se analizará en más detalle en la sección V.A.

C. Menores ingresos por cliente

A fin de entender por qué los clientes de BancoEstado (en que, a abril de 2016, un 84% de las cuentas son CuentaRUT) tienen un comportamiento receptor neto de transferencias (originan menos transferencias que las que reciben), se intentará, dentro de lo que permiten los datos, caracterizar al cliente de BancoEstado. En primer lugar se demostrará que todos los clientes de Banco Estado mantienen en sus cuentas saldos inferiores a los de los clientes de los otros bancos. Sin embargo, no tenemos información de ingresos promedio de los clientes de la banca privada y, por ello, se compara la situación socioeconómica de los clientes CuentaRUT sólo con la de los titulares de cuenta corriente de BancoEstado. Lo anterior, con el objeto de aproximar las diferencias existentes en el comportamiento de uso y requerimientos de infraestructura de los clientes de BancoEstado, con el de los clientes de otros bancos.

Gráfico 3: Saldo promedio en cuenta corriente por banco (personas naturales), versus saldo promedio en CuentaRUT, abril 2016



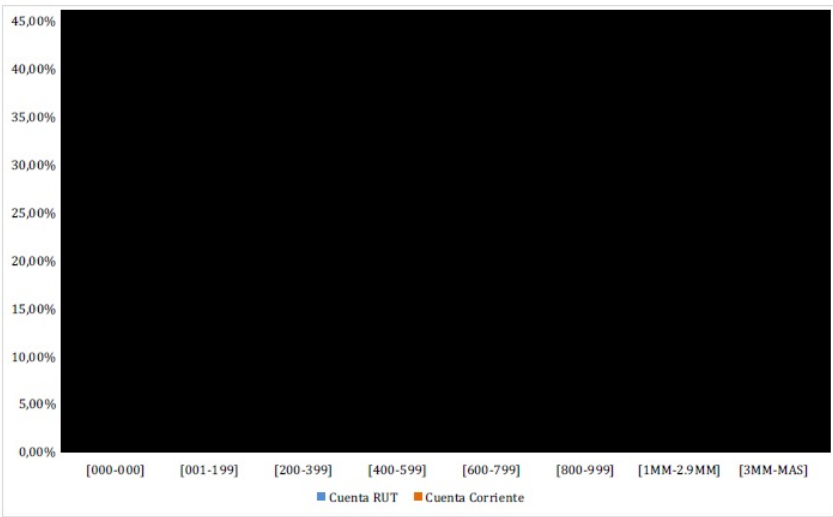
Fuente: Elaboración propia basado en datos SBIF e información de BancoEstado.

Como se observa en el gráfico anterior, el cuentacorrentista promedio de BancoEstado mantiene el tercer saldo promedio más bajo del sistema bancario (sólo superando a los de Bancos Falabella y BBVA). Es más, el saldo promedio de una cuenta corriente de BancoEstado es prácticamente la mitad del de una cuenta corriente de Banco de Chile. Lo anterior es considerado como una aproximación del nivel de ingresos y de la capacidad de pago promedio de los clientes de cada banco, por lo que se desprende que los cuentacorrentistas de BancoEstado son, en promedio, de un nivel socioeconómico relativamente más bajo que los clientes de la mayoría de los otros bancos.

Con todo, los clientes personas naturales cuentacorrentistas de BancoEstado se asemejan más a los clientes de otros bancos, que los clientes CuentaRUT, que tienen un saldo promedio 1,5 veces menor que el de los clientes cuentacorrentistas promedio. Luego, la comparación entre clientes personas naturales cuentacorrentistas de BancoEstado con los clientes CuentaRUT subestiman las diferencias entre los clientes CuentaRUT y los clientes de los otros bancos, pero –no teniendo información más detallada de los clientes de la banca privada– es una aproximación a tal diferencia.

El gráfico siguiente compara la distribución por tramo de renta entre: (i) aquellos clientes con CuentaRUT y sin Cuenta Corriente ni Chequera Electrónica de BancoEstado, y (ii) aquellos clientes con Cuenta Corriente de BancoEstado y sin CuentaRUT ni Chequera Electrónica de dicho banco.

Gráfico 4: Distribución CuentaRUT y Cuenta Corriente BancoEstado por tramo de renta (en miles de pesos mensuales)



Fuente: BancoEstado

En lo que se refiere a renta, más del 50% de los clientes de CuentaRUT que declaran renta poseen un nivel de ingresos inferior a 1 millón de pesos mensuales, mientras que sólo el 10% de los clientes de cuenta corriente de BancoEstado se encuentran bajo dicho tramo

de ingresos. De lo anterior se desprende que los clientes de CuentaRUT son menos rentables para BancoEstado que aquellos clientes asimilables al perfil de clientes de un banco comercial tradicional.

Se debe tener presente que se contó con información de renta de solo un 76% de los clientes de CuentaRUT (versus del 99% de los tenedores de cuenta corriente), por lo que la distribución por nivel de renta de los clientes de CuentaRUT podría estar sesgada, probablemente en el sentido de que los clientes de CuentaRUT tienen niveles de renta aún menores que los obtenidos, bajo el supuesto de que el 24% de los clientes que no reportan renta, tengan rentas bajo el promedio de los que sí informan.

En todo caso, en el Anexo 1 se comparan otras variables demográficas -género, edad, nivel educacional, y tipo de comuna (cluster)- que refuerzan la conclusión de que los titulares de CuentaRUT tienen menor nivel socioeconómico que los cuentacorrentistas de BancoEstado.

A continuación se comparan los ingresos de BancoEstado por tipo de cliente, justificando que BancoEstado desarrolla un modelo de negocios -de volumen- distinto del que desarrolla la banca privada tradicional -de nicho-, que se traduce en rentabilidades o ingresos operacionales porcentualmente menores pero positivos.

Si bien es cierto que, como producto, la CuentaRUT es deficitaria, es preciso considerar que, en general, todas las cuentas bancarias lo son (ver Anexo 2). Así, la apertura de cuentas es una forma de atraer clientes a otros productos bancarios que sí son rentables para la banca. Precisamente por eso existen los denominados “planes de cuenta corriente” que todos los bancos ofrecen a los clientes y que, en general, agrupan tres o más productos: cuenta corriente, línea de sobregiro y tarjeta de crédito.

En efecto, los bancos miran a los clientes como un todo, es decir, considerando todos los productos que esos clientes contratan e ingresos que le generan: intereses por créditos (en líneas de sobregiro, de consumo o hipotecarios), primas de seguros, inversiones o ahorros, leasing, factoring, pagos automáticos de cuentas, etc.

Este entendimiento del negocio bancario como un negocio multiproducto, hace que sea más adecuado comparar el estado de resultados por tipo de cliente -cuentacorrentista o cliente CuentaRUT- en lugar de comparar el estado de resultados por producto -Cuenta Corriente o CuentaRUT-. De hecho, como se dijo, en general, tanto las cuentas corrientes como las cuentas a la vista son, por sí mismas, deficitarias como producto.

La Tabla siguiente compara los márgenes operacionales brutos que generan los clientes cuentacorrentistas de BancoEstado con aquellos que generan los clientes CuentaRUT.

Tabla 1: Margen Operacional por tipo de cliente- Cuenta Corriente y CuentaRUT Mensualizado (datos enero a diciembre 2016)

	Cuenta Corriente	CuentaRUT
Ingreso Operacional MM\$		
Riesgo MM\$		
Costo MM\$		
Contr.RAI		
N° Fam.Prd.		
N° Clientes mensuales		
Margen Operacional \$		
N° Productos		
Ratio Márgenes		

Fuente: BancoEstado

Nota: "Ingreso Operacional" se refiere a la suma de los márgenes por intereses netos percibidos por BancoEstado por los saldos, más los ingresos de BancoEstado por comisiones de los productos de los clientes. "Riesgo" corresponde al pasivo generado por provisionar riesgo de no pago. "Costo" corresponde al costo operacional de las transacciones. "N° Fam. Prd." corresponde al total de familias de productos que tienen los clientes en promedio.

En términos de márgenes operacionales de BancoEstado por tipo de cliente, se observa que:

- La situación socioeconómica de los clientes de CuentaRUT incide en los márgenes que el Banco puede percibir por la atención de este tipo de clientes.
- En promedio, un cliente CuentaRUT mantiene 2,6 productos que generan ingresos para el banco -ya sea porque mantiene créditos, seguros o tiene ahorros en BancoEstado-. Por su parte, el cuentacorrentista (persona natural) de BancoEstado, en promedio, tiene 6,4 productos.
- En promedio, un cliente de CuentaRUT genera un margen operacional promedio 208 veces inferior que un cliente de cuenta corriente.

Lo anterior, sin considerar en dicho cálculo los costos fijos atribuibles -los que, tal como se señaló en la sección II.A, han aumentado en 4 veces desde el año 2005, principalmente por el aumento de canales de distribución o de abastecimiento de efectivo asociado a las Cuentas RUT-.

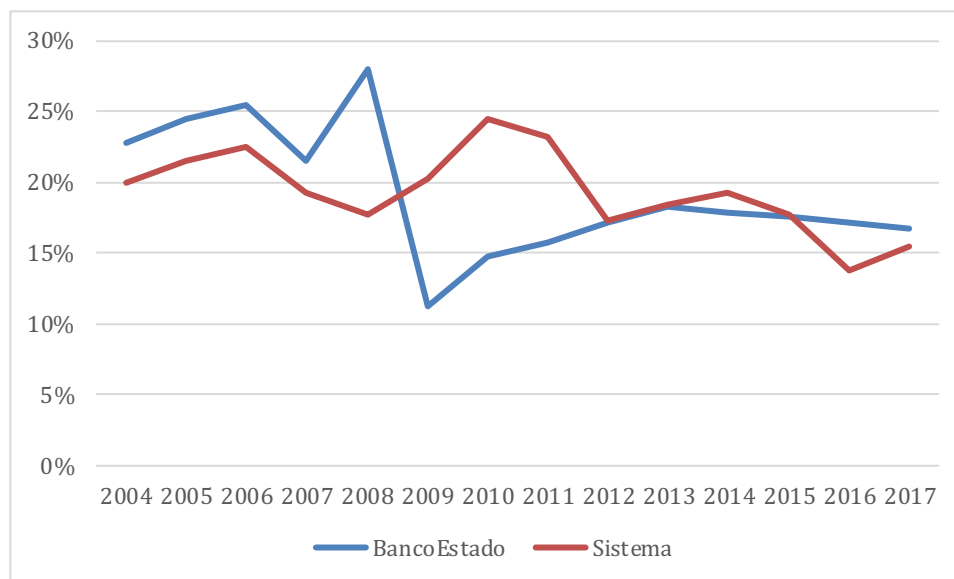
A partir de lo anterior, es posible concluir que, sin la CuentaRUT, la mayoría de los clientes de BancoEstado probablemente no estarían bancarizados, por los bajos ingresos y altos costos que genera su atención, pero en modo alguno se relaciona con subsidios estatales o monopolios legales de BancoEstado asociados a la atención de clientes de bajos ingresos.

D. Inexistencia de subsidios a la CuentaRUT y de barreras de entrada al segmento de cuentas a la vista o de administración del efectivo

En efecto, y sin perjuicio de la alta participación que tiene BancoEstado en el segmento de cuentas a la vista, cabe señalar que no es posible identificar barreras a la entrada a este segmento. En particular, porque no existen subsidios estatales o impedimentos para que los bancos privados desarrollen modelos de negocios análogos al de BancoEstado –que reducirían el desbalance transaccional-.

En efecto, y tal como se observa en el gráfico y tabla siguientes, BancoEstado no sólo ha registrado rentabilidades anuales superiores al promedio de la banca, sino que efectúa significativos aportes anuales a su principal dueño, el Fisco de Chile.

Gráfico 5: Rentabilidad anual de BancoEstado y promedio de la banca (excedentes antes de impuestos/patrimonio; %)



Fuente: Memoria Integrada 2017 BancoEstado, página 15.

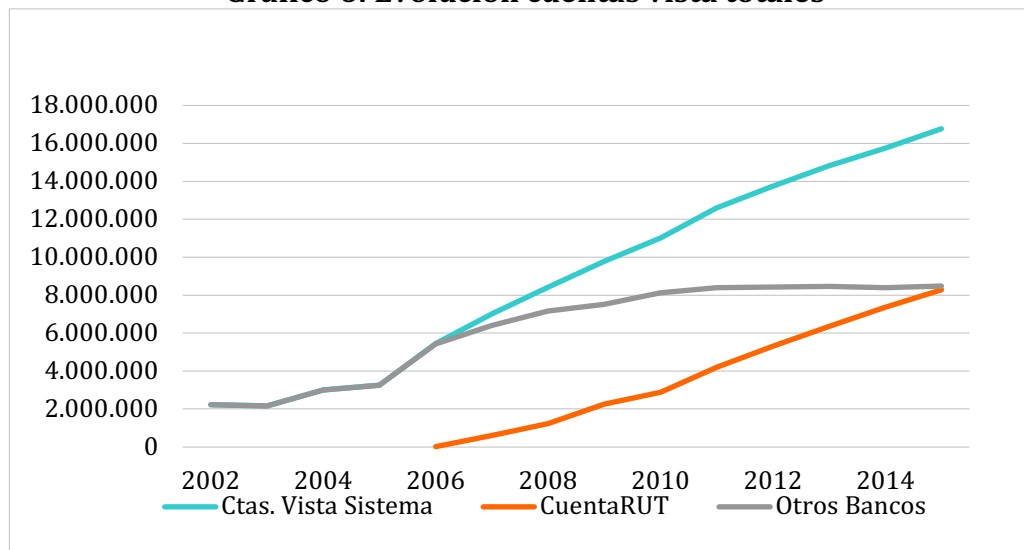
Tabla 2: Aporte anual de BancoEstado al Fisco de Chile

Aporte de BancoEstado al Fisco, por utilidad e impuestos (MM\$)					
Ejercicio	Por Utilidad Neta año anterior	Por Impuesto a la Renta	Por Impuesto Especial 40%	Total	Monto actualizado dic. 2017
2001	25.079	11.234	30.433	66.746	109.986
2002	27.991	9.605	26.098	63.694	101.939
2003	20.924	11.644	31.268	63.836	101.104
2004	17.272	6.784	20.792	44.848	69.402
2005	7.953	16.047	32.597	56.597	84.379
2006	1.973	16.455	40.602	59.030	86.271
2007	2.504	15.265	39.258	57.027	77.880
2008	2.648	27.630	67.241	97.519	121.819
2009	47.412	2.419	3.559	53.390	68.317
2010	46.386	64.519	150.509	261.414	326.508
2011	15.327	37.792	95.793	148.912	178.997
2012	19.242	24.928	58.335	102.505	120.265
2013	95.890	37.182	81.125	214.197	246.254
2014	103.188	36.947	80.223	220.358	239.784
2015	75.459	55.067	110.665	241.191	252.193
2016	56.292	35.583	68.470	160.345	163.085
2017	73.545	98.466	169.544	341.555	341.555
Total					2.689.738

Fuente: BancoEstado.

No obstante lo anterior, y tal como se observa en el Gráfico 6 siguiente, la banca privada tradicional dejó de comercializar cuentas a la vista a partir de 2006 (cuando se creó la CuentaRUT).

Gráfico 6: Evolución cuentas vista totales



Fuente: Elaboración propia, basado en datos SBIF y BancoEstado.

En cambio, Banco Falabella no ha enfrentado mayores dificultades o barreras para crecer con un modelo de negocios que apunta a segmentos socioeconómicos de menores ingresos, que son desatendidos por la banca privada tradicional. Actualmente, dicho banco reporta 368 mil cuentas corrientes y 395 mil cuentas a la vista a julio y abril de 2017, respectivamente. Eso le proporciona un 3,6% de participación de mercado, medida en número de cuentas totales y el 2,33% del segmento de cuentas a la vista.

En suma, BancoEstado lidera el segmento de cuentas a la vista con el producto CuentaRUT, pero no porque reciba subsidios estatales, registre pérdidas ni porque los otros bancos estén impedidos y limitados para desarrollar productos análogos, sino porque lleva a cabo la inclusión financiera de manera exitosa.

III. Costo de los servicios de procesamiento receptor de transferencias de BancoEstado

A fin de dilucidar si la tarifa comercial de BancoEstado es o no “excesiva”, se determinarán los costos asociados a las transferencias electrónicas y se compararán con las tarifas de recepción aplicables. Lo anterior, sin perjuicio de que tales tarifas no son objeto de regulación externa y, sólo bajo condiciones muy extremas que no concurren en la especie, podrían cuestionarse como excesivas en sede de libre competencia en caso de no estar justificadas en los costos.

La metodología y estimación que se presenta a continuación fue efectuada en el ya citado informe anterior, destinado a evaluar las invitaciones efectuadas a BancoEstado por los demás bancos, orientadas a reducir o renegociar las tarifas bilaterales aplicables y establecer nuevas tarifas “simétricas” y “competitivas”.

En este informe recogemos esa estimación que, a diferencia de las estimaciones de los estudios encomendados por los bancos privados, estima el costo de liquidar en efectivo las transferencias recibidas, recogiendo las particularidades del contexto nacional asociadas a la existencia y costos de BancoEstado, que atiende clientes con mayor preferencia por utilizar canales presenciales y que presentan mayor dispersión geográfica. La estimación de tarifas presentada en este informe considera el costo de acceso a las cuentas a que se refieren los otros bancos, así como el costo que BancoEstado enfrenta por la liquidación en efectivo de los abonos recibidos.

En todo caso, en este informe se presenta una estimación adicional que considera la condición de reciprocidad tarifaria que discutiremos en la sección V y que no se recogió en el informe previo, orientado a determinar los costos de recepción de BancoEstado que, en tanto receptor neto de transferencias, no eran ni tenían por qué ser simétricos a los de los otros bancos. Bajo condición de reciprocidad, como se verá, los costos de BancoEstado son levemente superiores a los de la estimación preliminar.

Concluiremos, tal como se hizo en el informe previo, que la Tarifa Comercial no alcanza para cubrir los costos que genera en promedio una transferencia electrónica, produciendo subsidios desde el banco estatal a los bancos privados y sus clientes. Esos subsidios son mayores cuando se considera que la tarifa es recíproca, tal como ha sido hasta ahora.

A continuación, explicaremos la metodología utilizada y presentaremos las estimaciones de costos de recepción indicadas.

A. Beneficios públicos y privados de la red de BancoEstado y asignación de costos entre los distintos usos

La inclusión financiera genera una serie de externalidades positivas privadas, que incluyen la posibilidad de instituciones financieras competidoras de efectuar transferencias a los clientes que BancoEstado ha bancarizado o incluido al sistema mediante el producto CuentaRUT.

Luego, y dado que los elementos requeridos para hacer efectiva una transferencia desde los bancos privados a la CuentaRUT son también necesarios para todos los otros servicios que BancoEstado presta a sus clientes, es preciso asignar los costos de la red para que, por una parte, los bancos privados no incurran en costos que puedan ser atribuibles exclusivamente a las políticas de inclusión financiera y, por otra, asuman los costos de uso de la red atribuibles a las transferencias electrónicas que originan y que, como ya se ha dicho varias veces, incluyen el costo de liquidación en efectivo de los pagos.

En efecto, si los bancos privados no cubren los costos que genera el uso que hacen de la red y, en definitiva, esta última no se financia, habrá un subsidio desde BancoEstado a sus competidores, quienes se benefician directamente de su uso.

Para distribuir los costos de la red entre bancos originadores competidores y clientes titulares de cuentas, esto es, para calcular el costo que enfrenta BancoEstado por las transferencias electrónicas y que el banco originador debe cubrir mediante la tarifa, se utilizará como criterio el uso de cada elemento de la red bancaria para las distintas necesidades. Lo anterior, asumiendo supuestos conservadores en las estimaciones para excluir elementos de costo que podrían atribuirse exclusivamente a la política de inclusión financiera o a los clientes de BancoEstado.

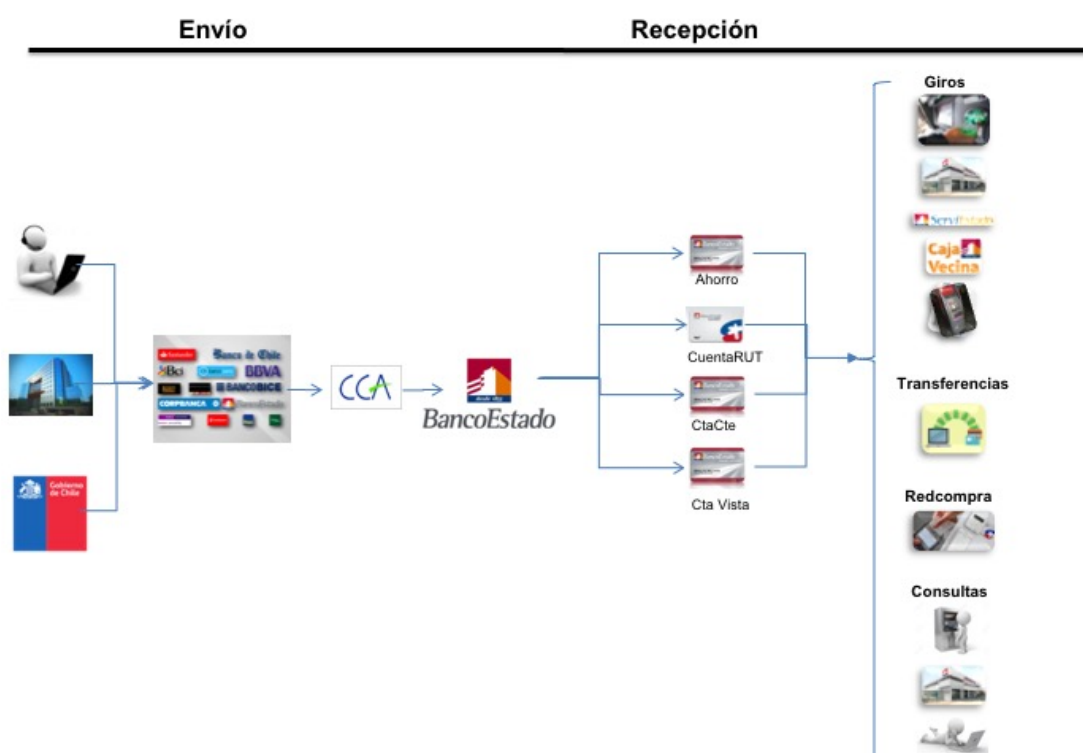
B. Metodología y estimación

Como ya se ha discutido, el costo que enfrenta BancoEstado por la recepción de transferencias electrónicas de otros bancos y que la Tarifa Comercial debe cubrir, guarda relación con el uso de la infraestructura de BancoEstado como consecuencia de

dichas transferencias, por lo cual es necesario costear el uso de la red generado por cada transferencia.

A continuación, en la figura 1, se describen los procesos que fueron considerados para estimar los costos del proceso de transferencia interbancaria para BancoEstado.

Figura 1: Proceso abono interbancario (TEF y Batch)



Fuente: BancoEstado

La metodología a utilizar para costear los procesos antes referidos, utiliza el costo de provisión de cada servicio (*fully distributed cost*, FDC).

Con el propósito de reconocer que BancoEstado ofrece cobertura en zonas remotas -y el mayor costo que enfrenta debido a ello, en especial por no poder usar las inversiones a plena capacidad en las zonas menos pobladas-, se generaron los siguientes 4 *clusters*, según la cobertura ofrecida por BancoEstado:

- Cluster 1: comunas en que sólo existe Caja Vecina.
- Cluster 2: comunas en que existe Caja Vecina y ATM (sin contar Cluster 1).
- Cluster 3: comunas en que existe Caja Vecina, ATM y Sucursal de BancoEstado (sin contar Clusters 1 y 2).

- Cluster 4: comunas en que existe Caja Vecina, ATM, Sucursal de BancoEstado y ServiEstado (sin contar Clusters 1, 2 y 3).

La base para esta división es capturar la diferencia de costos en zonas de distinta densidad poblacional.

En efecto, y tal como se puede apreciar en la Tabla 3 siguiente, las comunas con menor densidad poblacional corresponden al Cluster 1, mientras que aquéllas con mayor densidad poblacional corresponden al Cluster 4.

Tabla 3: Distribución de comunas y población por Cluster

	% de comunas	% de población
Cluster 1		
Cluster 2		
Cluster 3		
Cluster 4		
Otro		

A continuación, se estimó el costo promedio por transacción realizada en cada uno de los *clusters*, y se ponderó por el uso en cada uno de ellos²⁰, de forma de llegar a un costo promedio por transacción realizada en cada canal (transacción o consulta). Utilizando información de BancoEstado del primer semestre de 2015, se realizaron dos estimaciones de costo promedio por canal:

- En primer lugar, se considera el costo medio en que incurre BancoEstado hoy por el uso de sus canales, por medio de la identificación de los procesos asociados a cada canal, considerando sus costos directos e indirectos, y el número de transacciones efectivamente realizadas en cada uno de los canales. Esto busca reflejar que, sobre todo en aquellas comunas con menor cobertura (clusters 1 y 2), los costos medios efectivos son más altos, puesto que al ser zonas menos pobladas, naturalmente la transaccionalidad es menor que en zonas más densamente pobladas.
- En segundo lugar, se considera el costo medio a capacidad instalada; esto es, asumiendo que se utilizan todos los elementos a su máxima capacidad.

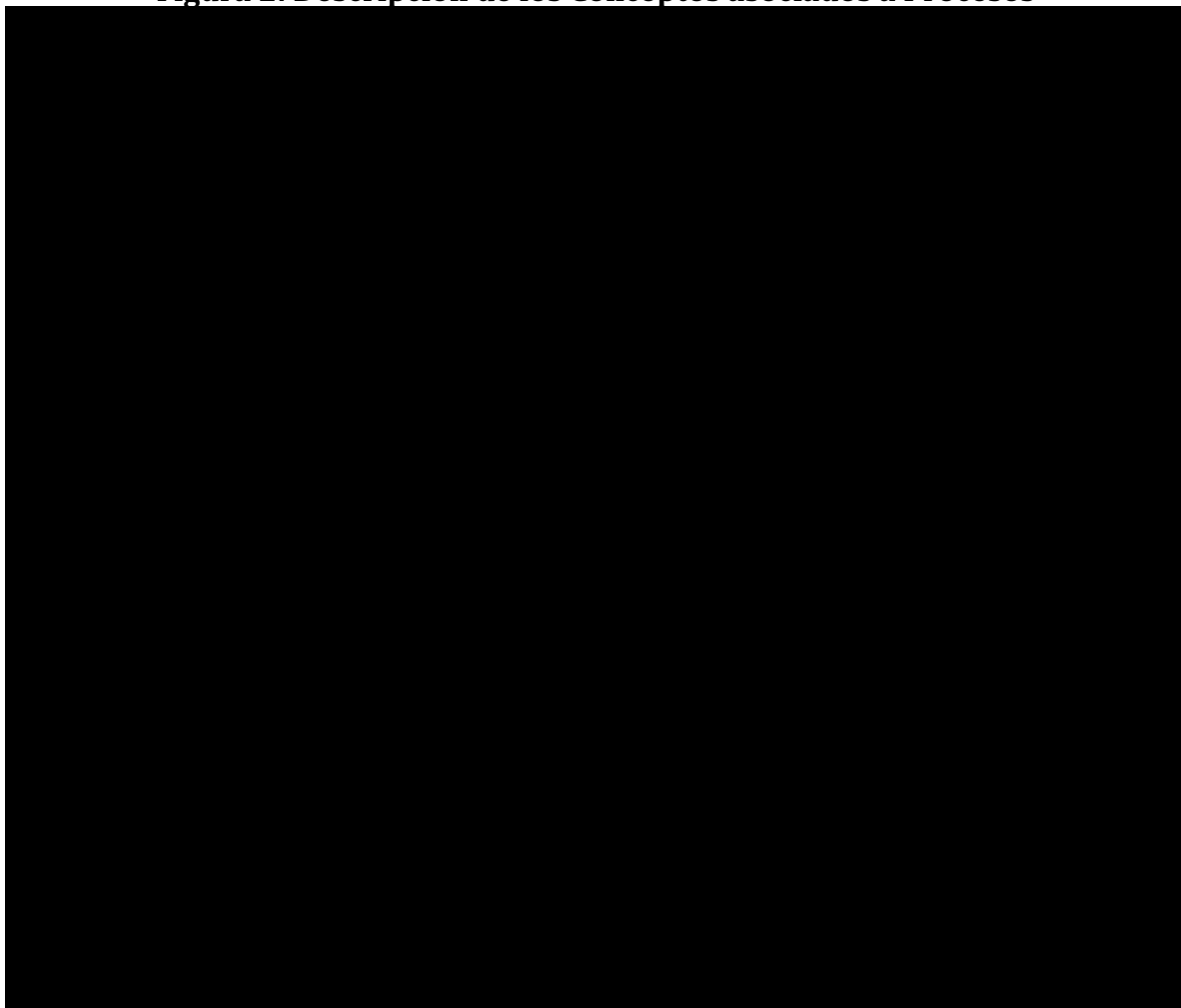
En ambos casos, se considera que los costos incurridos son eficientes, dado que gran parte de los servicios que se consideraron en la estimación son tercerizados y licitados (el uso de software, MIPS disponibles, entre otros).

Para efectos de la estimación de los costos de CuentaRUT atribuibles a las transferencias recibidas, se utilizaron todos aquellos procesos asociados a *Back Office*,

²⁰ Se utilizó como ponderador las transacciones que se generaron en cada *cluster* respecto del total de transacciones en el canal.

Middle y Front, incluidos los conceptos de post venta; es decir, que son utilizados por los usuarios de CuentaRUT entre el momento en que reciben una transferencia electrónica y el momento en que utilizan el abono. La siguiente figura identifica los procesos que BancoEstado realiza en relación con CuentaRUT. Los procesos transaccionales cuyo costo se consideró en la tarificación se encuentran destacados en verde.

Figura 2: Descripción de los Conceptos asociados a Procesos



Fuente: BancoEstado

Los ítems de costos incluidos en cada uno de los procesos transaccionales antes mencionados son:

1. Recursos Humanos directamente imputables a los procesos (imputados según matrices de tributación por cargo en el caso de recursos de supervisión, o a través del tiempo de dedicación en el caso de recursos productivos -como cajeros, asistentes de mesón, etc.-).
- 2- Servicios externalizados licitados -por lo que corresponden a precios de mercado-.

- 3- Objetos de costos transversales a la organización: tecnología, amortizaciones, servicios externalizados, administración de plásticos, canje, custodia, administración de efectivo, riesgo; etc.
- 4- Comisiones pagadas: Redbanc; Nexus; CCA; Operadores de Comercio.
- 5- Depreciaciones y amortizaciones: corresponden a las generadas por la Contabilidad central a valor libro.

En las estimaciones de tarifas que se desarrollaron en este informe hemos supuesto, muy conservadoramente, que todo el costo de abrir y mantener las Cuentas RUT corresponde al costo de la política de inclusión financiera de BancoEstado y que se debe financiar con los ingresos generados por las comisiones variables -o por uso- que se cobran a los titulares de las cuentas. Por lo tanto, esos costos no se incluyeron en los costos de recepción de las transferencias electrónicas que deben cubrir los bancos originadores. Este supuesto es discutible, por cierto, ya que sería imposible hacer una transferencia electrónica a un individuo que no tenga cuenta bancaria.

La siguiente tabla muestra los costos estimados de uso de cada canal, tanto a costo medio efectivo como a capacidad instalada.

Tabla 4: Costos medios estimados por canal transaccional (primer semestre 2015)

2013)		
Usos	Costo medio a capacidad instalada (\$/trx)	Costo medio efectivo (\$/trx)
<i>Giros</i>		
Caja banco		
Caja ServiEstado		
Caja Vecina		
ATM RedBanc		
ATM Banco		
Internet (*)		
<i>Consultas</i>		
Caja Vecina		
ATM RedBanc		
ATM Banco		

Fuente: BancoEstado

(*): Se considera como costo de una transferencia por internet, el promedio ponderado (por número de transacciones) de las Tarifas Comerciales que BancoEstado paga a los distintos bancos, cuando actúa como originador.

Para estimar el costo que BancoEstado enfrenta por cada transferencia recibida, se estimó el número de transacciones y consultas promedio que los clientes CuentaRUT realizan a partir de cada abono.

Para realizar esta estimación, se utilizaron datos de BancoEstado del primer semestre de 2016. En dicho periodo, los clientes CuentaRUT recibieron un total de aproximadamente 56 millones de depósitos o abonos²¹. Por otra parte, en el mismo periodo, los clientes Cuentas RUT generaron aproximadamente 103 millones de transacciones²² -entre giros en distintos canales, pagos de cuentas y recargas- y cerca de 30 millones de consultas por distintos canales.

Se consideró que, independiente del tipo u origen del abono (depósito en efectivo, cheque, transferencia electrónica -en línea o batch- u otro), el receptor genera el mismo número de transacciones. Así, se obtiene que cada abono genera en promedio 1,8 transacciones y 0,5 consultas²³, que se distribuyen en los distintos canales según muestra la siguiente tabla.

Tabla 5: Número de transacciones por canal generadas a partir de cada abono a CuentaRUT

Usos	Transacciones por canal por abono a CuentaRUT
<i>Giros</i>	
Caja banco	
Caja ServiEstado	
Caja Vecina	
ATM RedBanc	
ATM Banco	
Internet	
<i>Consultas</i>	
Caja Vecina	
ATM RedBanc	
ATM Banco	

Fuente: BancoEstado

Multiplicando el número promedio de transacciones por canal que se generan a partir de cada transferencia recibida, por el costo promedio para BancoEstado de cada uno de esos canales, se obtienen los siguientes costos promedio que BancoEstado enfrenta por cada transferencia recibida.

$$\begin{aligned}\text{Costo medio a capacidad instalada} &= 0,031 \text{ UF} + \text{IVA} \\ \text{Costo medio por transacciones efectivas} &= 0,035 \text{ UF} + \text{IVA}.\end{aligned}$$

²¹ Se entiende como abono o depósitos los fondos recibidos a través de: efectivo, documentos, internet (TEF y Batch) y transferencias internas en Cuentas RUT en el primer semestre de 2016.

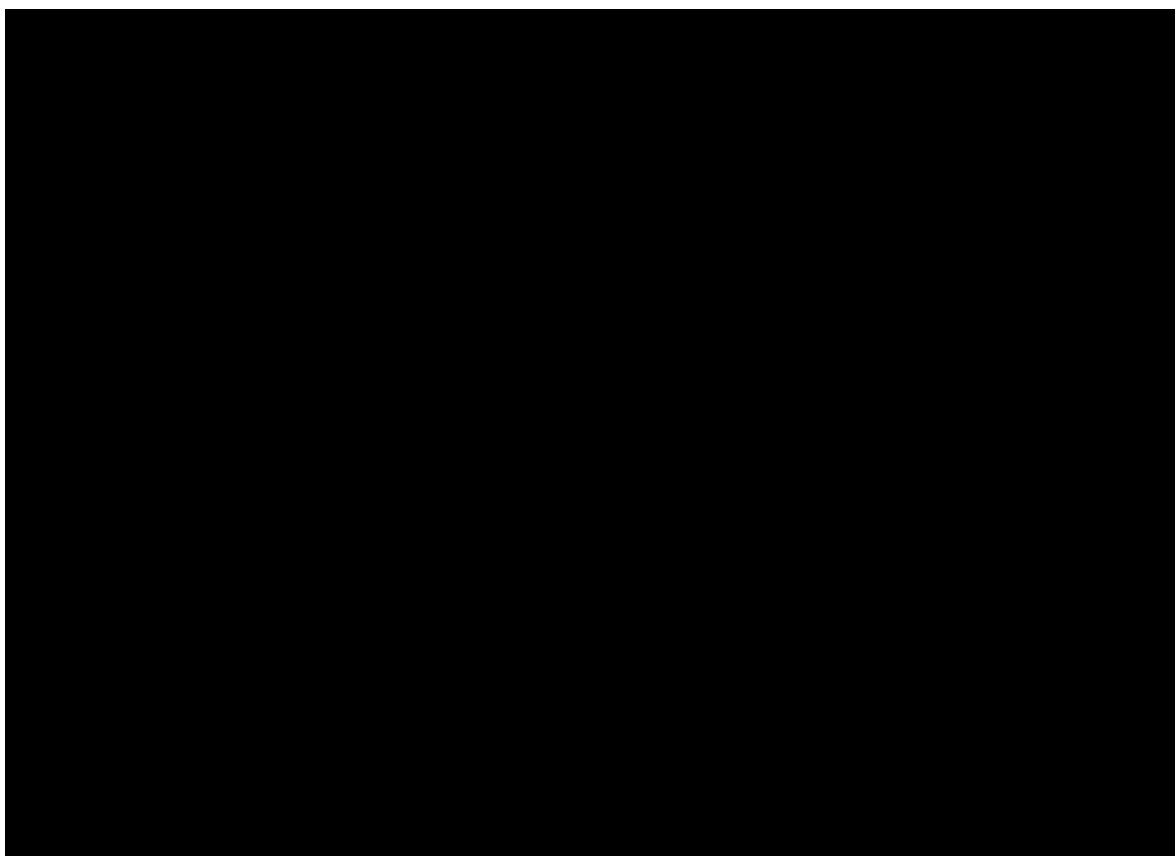
²² Se excluyen del cálculo las transacciones realizadas con RedCompra/WebPay.

²³ Este supuesto se realiza ya que no es posible identificar el uso en los distintos canales de BancoEstado de los recursos que ingresan a las Cuentas RUT producto de las transferencias.

Se efectuaron tres ajustes a la estimación original: (i) se sumó el costo de acceso a cuentas estimado por BancoEstado en UF 0,0023 promedio, tanto para TEF como para Batch, ya que el informe original sólo calculaba el costo de uso de infraestructura que los otros bancos no consideraban; (ii) se consideró como costo de efectuar transferencias a otros bancos el promedio de la Tarifa Comercial vigente con cada banco. En el informe original se consideraba como costo de transferir a otro banco aquel que los bancos privados acordaron cobrarse entre ellos a partir de enero de 2016 (promedio de TEF y Batch calculada por ellos); y, (iii) se expresaron los valores en pesos de acuerdo con la UF del 30/06/2015, que es la que corresponde al último día del período considerado para el costeo: primer semestre de 2015.

Los siguientes gráficos ilustran la proporción del total de los costos que corresponden al uso de cada canal que se genera a partir de las transferencias recibidas por BancoEstado (acceso a infraestructura) y la que representa el costo de *acceso a cuentas* del banco receptor, que es lo que se estima en los informes encargados por los otros bancos²⁴:

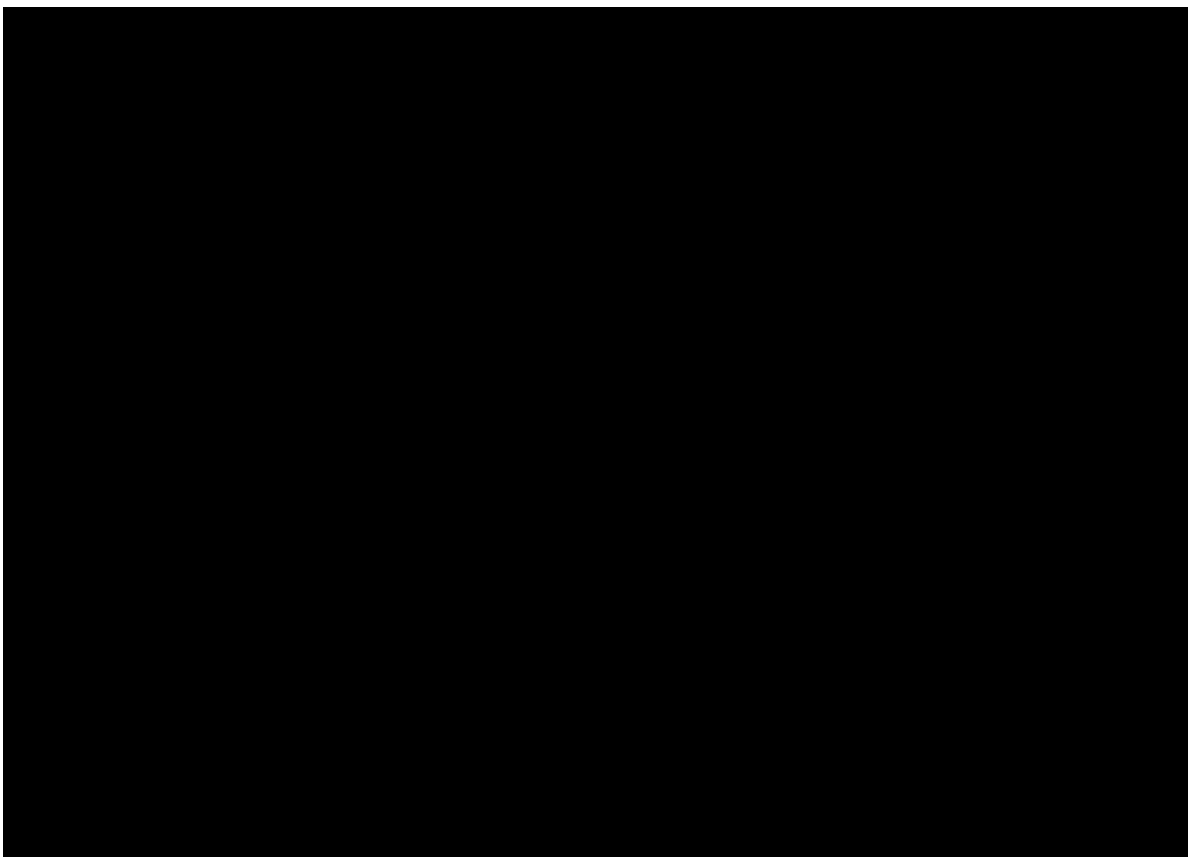
Gráfico 7: Composición costo medio estimado –transacciones efectivas



²⁴ BancoEstado realizó una estimación análoga a la realizada por los economistas contratados por los otros bancos, que arrojó UF 0,0023 por transacción.

Fuente: BancoEstado

Gráfico 8: Composición costo medio estimado - capacidad instalada



Fuente: BancoEstado

Cabe enfatizar que **los costos estimados solamente consideran los costos operacionales netos enfrentados por BancoEstado y no consideran el costo de capital.**

No es posible estimar de manera certera del costo de capital, ya que no contamos con una estimación detallada del periodo de depreciación ni de la tasa de reemplazo de cada uno de los activos necesarios para proveer los servicios costeados.

Sin perjuicio de lo anterior, es posible aproximar el costo de capital asociado a cada transacción, valorizando los activos necesarios para proveer los servicios costeados a valor de reposición, y utilizando una tasa de retorno de capital del 8% anual, que es la que BancoEstado utiliza para sus proyectos. Luego, dividiendo ese retorno a la inversión, por el total de transacciones y consultas efectivas del primer semestre de 2016, se obtiene un costo de capital de \$144 por transacción (o 0,005 UF).

Estimación alternativa bajo condición de reciprocidad tarifaria.

Sin perjuicio de lo que se señalará en la subsección V.B., en cuanto a que no existe justificación económica para la reciprocidad tarifaria, se asumió un segundo escenario de costos. En esta segunda estimación, se consideró que el costo que BancoEstado enfrenta por transferencia realizada desde CuentaRUT hacia otros bancos es igual a la tarifa que cobra el BancoEstado, es decir, a la tarifa que se está calculando²⁵.

Así, considerando que existe reciprocidad tarifaria, los costos resultantes son:

$$\begin{aligned}\text{Costo medio a capacidad instalada} &= \mathbf{0,034 \text{ UF} + \text{IVA}} \\ \text{Costo medio por transacciones efectivas} &= \mathbf{0,038 \text{ UF} + \text{IVA}}\end{aligned}$$

Entonces, conforme a esta estimación, BancoEstado debería cobrar una Tarifa Comercial de 0,038 UF + IVA a otros bancos por cada transferencia recibida, y pagar a otros bancos esa misma tarifa por transferencia originada, dado el supuesto de reciprocidad tarifaria.

Como resultado, bajo un escenario de tarifa uniforme que permita a BancoEstado recuperar los costos, todos los bancos deberían pagarle más que hoy en día, incluidos los demandantes.

Por último, por las siguientes razones, en la estimación de costos antes indicada no se consideraron los ingresos por comisiones que percibe el banco estatal de sus clientes, y que están asociados a la utilización de ciertos canales.

En primer término, porque el ingreso que percibe BancoEstado de sus clientes CuentaRUT bajo un modelo de negocios por uso, no está destinado a cubrir el costo de esa operación en particular, sino que, siendo el único cobro que se realiza a esos clientes, está destinado a financiar todos los costos que genera ese cliente, y no única o específicamente esas transacciones.

Esas comisiones, que en el caso de BancoEstado son de \$300 por transferencia o por giro en cualquier canal (excepto en sucursales, que es de \$600), y de \$100 por consulta, cumplen la misma función que las comisiones que los bancos cobran a sus clientes titulares de cuenta corriente bajo un modelo de uso ilimitado de canales.

Cabe hacer presente además, en relación a esto último, que las tarifas a clientes CuentaRUT de BancoEstado no desincentivan las transferencias electrónicas en

²⁵ Dicho de otra forma, el costo de \$347 presentado bajo el concepto de “Internet” en la tabla 3 se reemplazó por un valor que fuera igual a la tarifa que BancoEstado cobraría; esto es, 0,034 UF + IVA a capacidad instalada, y 0,038 UF + IVA por transacciones efectivas.

particular, puesto que el cliente CuentaRUT debe pagar lo mismo (\$300) por transferir a otro banco que por retirar efectivo en un cajero automático, Caja Vecina o ServiEstado, y debe pagar el doble (\$600) por retirar efectivo en una sucursal. Como se observa, la estructura de comisiones aplicables a CuentaRUT solo busca desincentivar el uso del canal que es más costoso para BancoEstado; los giros en sucursales, sin desincentivar la realización de transferencias electrónicas en particular.

IV. Desbalance transaccional, su explicación y evolución

En esta sección se caracterizará en detalle el desbalance transaccional que enfrenta BancoEstado y que hace que la tarifa de recepción de transacciones electrónicas no sea irrelevante para su financiamiento.

A. La tarifa comercial sólo es relevante cuando hay desbalance

La red de cada banco se financia, obviamente, con sus ingresos. Aquellos ingresos provienen de una multiplicidad de fuentes, entre las que podemos enumerar: comisiones, ingresos por saldos, cobros por productos como tarjetas de crédito, préstamos, ventas de seguros, etc. Por otra parte, y según se señaló, las tarifas de interconexión, como las tarifas TEF y Batch, no inciden en el financiamiento de cada banco si el tráfico entre ellos es balanceado. En casos de tráfico balanceado entre bancos, entonces, para el tema de financiamiento es irrelevante cuál sea la tarifa de interconexión; ésta incluso puede estar bajo el costo, puesto que cobros y pagos se compensarán o netearán²⁶. Sin embargo, la competencia por clientes entre los bancos puede verse distorsionada con la tarifa de interconexión. En efecto, si ésta es menor (mayor) a los costos, los bancos tendrán un mayor incentivo a capturar clientes emisores (receptores) netos.

BancoEstado, por otra parte, posee una inmensa cartera de clientes de CuentaRUT, con las siguientes particularidades: (i) los ingresos de esta cuenta por cobro de productos o servicios relacionados o por saldos en cuenta son mínimos; y, (ii) su recepción de transferencias es mucho mayor que su emisión y, por tanto, las pérdidas que se generan para BancoEstado al cobrar una tarifa menor a su costo serán significativas, y no irrelevantes como es el caso del tráfico entre los bancos privados. Adicionalmente, la red de BancoEstado está menos concentrada geográficamente, lo que hace que sea más cara.

El hecho de que los bancos privados hayan acordado una nueva tarifa comercial para las transferencias electrónicas a partir de enero de 2016 no es sorprendente, puesto que: (i) al tener clientes relativamente homogéneos, sus tráficos recíprocos tienden a estar balanceados, lo que hace irrelevante la tarifa –también recíproca– que se cobran entre ellos, puesto que la tarifa comercial solo se aplica a la diferencia o desbalance

²⁶ Si el tráfico está balanceado, una tarifa bajo el costo sólo sería perjudicial si se cobrara directamente al cliente, puesto que cambiarían los incentivos a usar los distintos canales.

transaccional existente o, lo que es lo mismo, cobros y pagos tienden a compensarse hasta igual número de transacciones cursadas entre cada par de bancos; (ii) tienen otros ingresos para financiar sus redes (tarjeta de crédito, intereses por préstamos y uso de línea de crédito, intereses por saldo en cuenta corriente, etc.); y, (iii) la cobertura de sus redes responde a decisiones comerciales, lo que limita la inversión en zonas de baja demanda (sobre todo pudiendo usar la red de atención de BancoEstado).

En efecto, si se consideran únicamente las transacciones originadas y recibidas por y hacia las cuentas corrientes de BancoEstado, se obtiene que, en general, el número de transacciones que BancoEstado origina a otros bancos es superior al número de transacciones que recibe (BancoEstado es pagador neto). Al menos así fue en 2016.

En el caso del Banco Bice, en particular, BancoEstado es receptor neto si se consideran sólo las transacciones desde y hacia sus cuentacorrentistas y, en todo el 2016, el balance transaccional entre dicho banco y las cuentas corrientes de BancoEstado no superó el [REDACTED] del total de dichas transacciones ([REDACTED] transacciones de desbalance neto).

Luego, es claro por qué –frente a un desbalance transaccional evidente en el caso de cuentas de administración de efectivo– BancoEstado no puede aceptar la “invitación” de los otros bancos a reducir la tarifa de recepción de transferencias electrónicas, y también es nítido por qué estuvo dispuesto a reducir la tarifa de recepción solo para transacciones desde y hacia cuentas corrientes de BancoEstado.

B. Desbalance transaccional

A continuación, se presenta el balance transaccional en transferencias electrónicas de los clientes de BancoEstado con respecto al resto del sistema bancario en el primer semestre de 2016. Podemos observar que la mayor parte del desbalance se explica por el comportamiento de uso de los clientes de la CuentaRUT, teniendo la Cuenta de Ahorro también un comportamiento fuertemente desbalanceado con respecto al resto de los bancos²⁷. El único caso en que el desequilibrio va en el sentido contrario es en las transferencias Batch de las cuentas corrientes, lo que se explica por la originación de transferencias de los clientes institucionales de BancoEstado y es de un orden de magnitud menor al desbalance que se da en el caso de las Cuentas RUT.

²⁷ El caso de la cuenta de ahorro se explica por la imposibilidad de originar transferencias a partir de tales cuentas.

Tabla 6: Desbalance entre transferencias enviadas y recibidas por tipo de cuentas de BancoEstado -2016

	Originadas	Recibidas	Total	Desbalance (recibidas - enviadas)	Desbalance (como % del total)
Batch					
Cuenta RUT					
Cuenta Cte.					
Chequera Electrónica					
Ahorro					
TEF					
Cuenta RUT					
Cuenta Cte.					
Chequera Electrónica					
Ahorro					
Total					
Cuenta RUT					
Cuenta Cte.					
Chequera Electrónica					
Ahorro					
% del total					

Fuente: BancoEstado

El desbalance de la CuentaRUT que se advierte en la Tabla 6 no se explica por el tamaño o número relativo de clientes de cada banco (como se explica en el siguiente ejemplo), sino que se debe a la mayor frecuencia de transferencias que, en promedio, hacen los clientes de cada banco privado con destino a los clientes CuentaRUT de BancoEstado. Ello, comparado con el comportamiento de uso de los clientes de CuentaRUT, que generan menor número de transferencias.

Ejemplo – desbalance en redes

Supongamos que hay 1.000 clientes con cuentas bancarias; 800 de ellos en el banco A y 200 en el banco B. Todos hacen una transferencia al mes, y la probabilidad de transferir a cualquiera es igual.

<i>A</i>		<i>B</i>
<i>800 transferencias</i>		<i>200 transferencias</i>
$800 \cdot (800/1000)$ internas		$200 \cdot (200/1000)$ internas
$800 \cdot (200/1000)$ externas	=	$200 \cdot (800/1000)$ externas

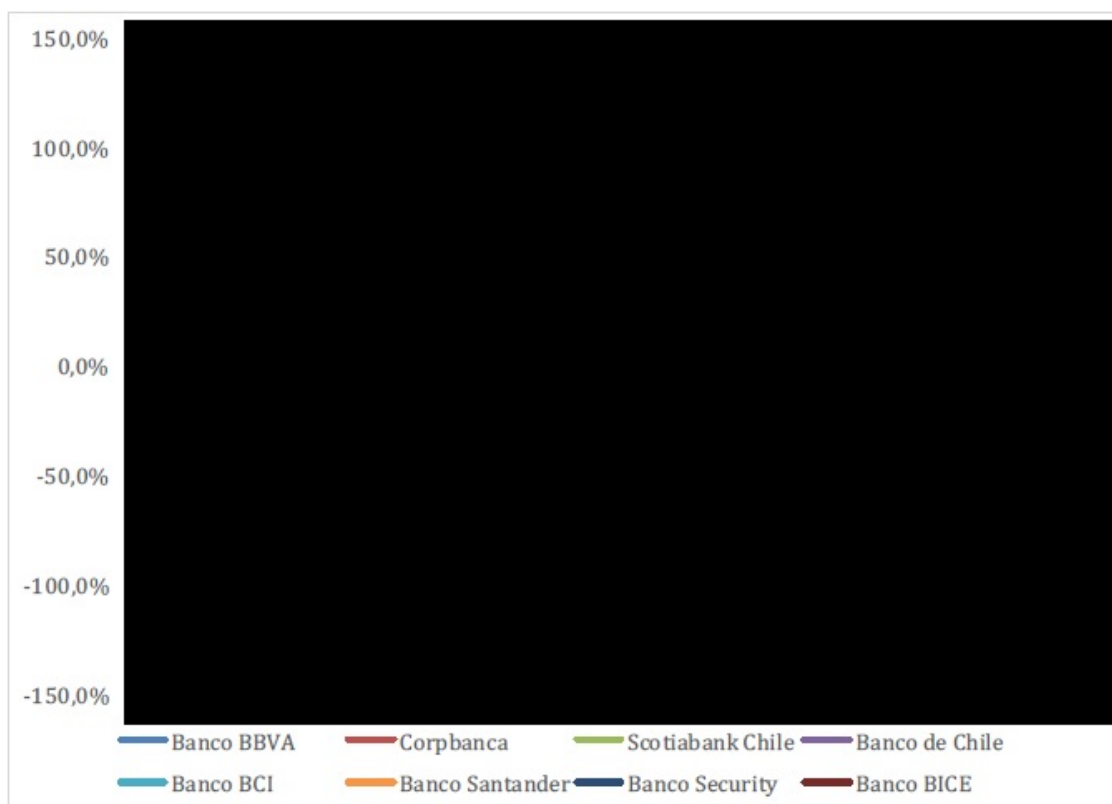
Como se observa, la cantidad relativa de clientes en cada banco es irrelevante en el caso en que todos realicen igual número de transferencias. Así, habrá desbalance sólo si las características de los clientes de distintos bancos difieren; provocando que unos sean emisores netos y otros receptores netos. Esta diferencia en intensidad de transferencias está directamente relacionada con el perfil de los clientes CuentaRUT, que tienen menores ingresos y están menos bancarizados que el resto de los clientes bancarios.

Este desbalance se debe a la composición de los clientes de CuentaRUT y su comportamiento. En efecto, dado que los clientes más pobres están concentrados en un solo banco, el comportamiento es diferenciado entre bancos. Si los actuales titulares de CuentaRUT fuesen reasignados proporcionalmente entre todos los bancos, no habría desbalance puesto que se promediaría el comportamiento de los clientes de mayor ingreso con los de menor ingreso. En otras palabras, los bancos serían más homogéneos.

En el gráfico 9 siguiente se aprecia la evolución en el tiempo del desbalance, esto es, de la diferencia entre el número de transacciones recibidas y originadas, como porcentaje del total de transacciones cursadas entre BancoEstado y cada uno de los bancos privados.

Esta evolución está claramente marcada por la penetración de la CuentaRUT, puesto que antes del año 2007, el balance transaccional con respecto a BancoEstado era errático: algunos bancos originaban menos transferencias a BancoEstado que las que recibían de los clientes de este último, y respecto de otros bancos, el BancoEstado era receptor neto de transferencias. En particular, se observa que sólo a partir de 2004 BancoEstado ha sido receptor neto de los Bancos Bice y Security. En el caso de Scotiabank, el efecto de la CuentaRUT en el balance transaccional es manifiesto, ya que hasta 2009 Scotiabank era receptor neto de transferencias con respecto a BancoEstado; situación que se revirtió a partir de esa fecha. Desde entonces, y de manera coincidente con la penetración de CuentaRUT, todos los bancos privados originan un mayor número de transferencias hacia el banco estatal de las que reciben de éste.

Gráfico 9: Evolución balance transaccional porcentual entre BancoEstado y los otros bancos



Fuente: BancoEstado

Cabe tener presente que, antes de 2008, solo se efectuaban transferencias masivas o Batch y que, solo a partir de 2008 el CCA implementó el servicio de transferencias electrónicas (TEF).

V. Estructura de tarifas de recepción de transferencias

A. Justificación económica de la estructura de tarifas diferenciada

Tal como se señaló a propósito de la Sección I.C, el servicio de recepción de transferencias que proporciona el banco receptor neto del sistema, BancoEstado, es un servicio distinto de aquel que se proveen los otros bancos entre sí, porque comprende, además de la interconexión propiamente tal, la liquidación en efectivo de los pagos en la red de canales de abastecimiento de efectivo con mayor cobertura del sistema bancario a nivel nacional.

La estructura tarifaria fue pactada en 1996, esto es, 10 años antes de que BancoEstado desarrollara el producto CuentaRUT, y se ha mantenido en vigor desde entonces. Lo

anterior, sin perjuicio de que, hoy en día, producto de que BancoEstado tiene más de 10 millones de clientes con un perfil de usuario receptor neto²⁸, el desbalance se ha incrementado significativamente, incluso respecto de bancos privados grandes.

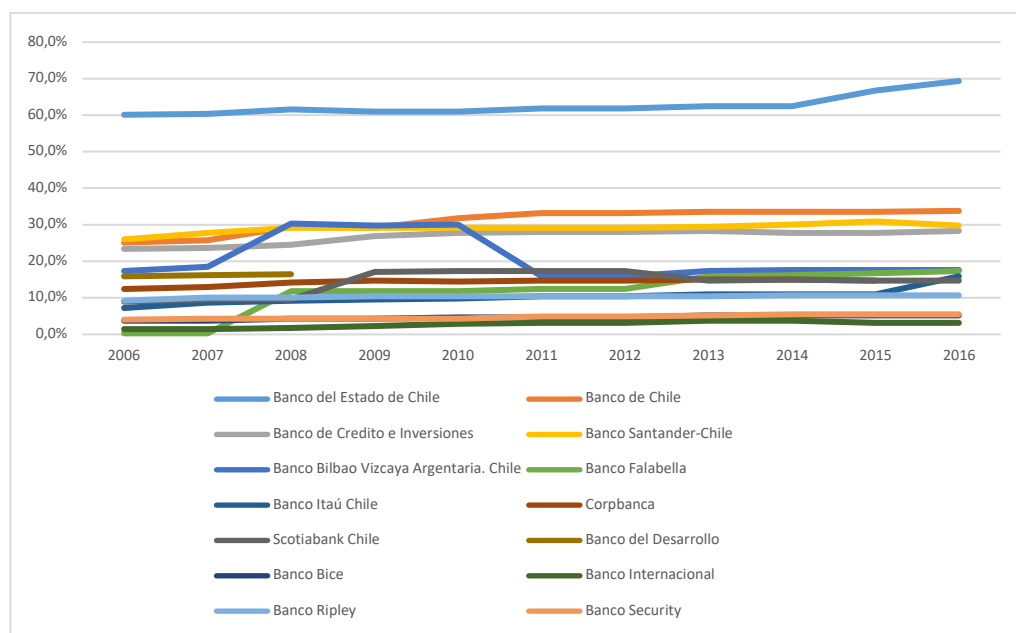
De ahí que la justificación económica de la diferenciación tarifaria que se acordó para los servicios de recepción de transferencias electrónicas y que está basada en la cobertura relativa de cada par de bancos, es aún más poderosa tras el desarrollo de la CuentaRUT. Entre bancos grandes o simétricos (en tipo de clientes y cobertura presencial), la tarifa es menor porque sólo debe cubrir los costos de interconexión. Entre bancos asimétricos en cobertura geográfica, la tarifa interbancaria que cobra un banco con mayor cobertura a uno de menor tamaño debía –y debe– ser mayor, porque debe cubrir interconexión e infraestructura de liquidación (el banco más pequeño es una especie de OMV sin red -siguiendo con la analogía con la telefonía móvil- para el grande y debe pagar la interconexión más el uso de la red presencial de liquidación del pago). Por último, entre mayor sea la diferencia de cobertura, mayor debe ser la tarifa de recepción, porque probablemente el banco emisor pequeño no tenga cobertura en el lugar de destino de los fondos, que es donde el banco receptor debe liquidar o hacer efectivo el pago.

En efecto, en los gráficos siguientes se muestra la evolución en el tiempo de la cobertura geográfica de cada uno de los bancos que actualmente participan del CCA, en términos de sucursales, lo que permitirá concluir que no se han verificado cambios en la cobertura relativa de los bancos que justifiquen una revisión de las tarifas²⁹.

²⁸ De bajos ingresos, amante del efectivo y no inserto en el mundo digital o que no origina nuevas transferencias. Nótese que el promedio del monto de una transferencia electrónica es de \$200.000. Los clientes CuentaRUT muchas veces reciben sus sueldos desde otros bancos, pero proceden a girarlos de inmediato vía cajeros automáticos, ServiEstado u otros canales.

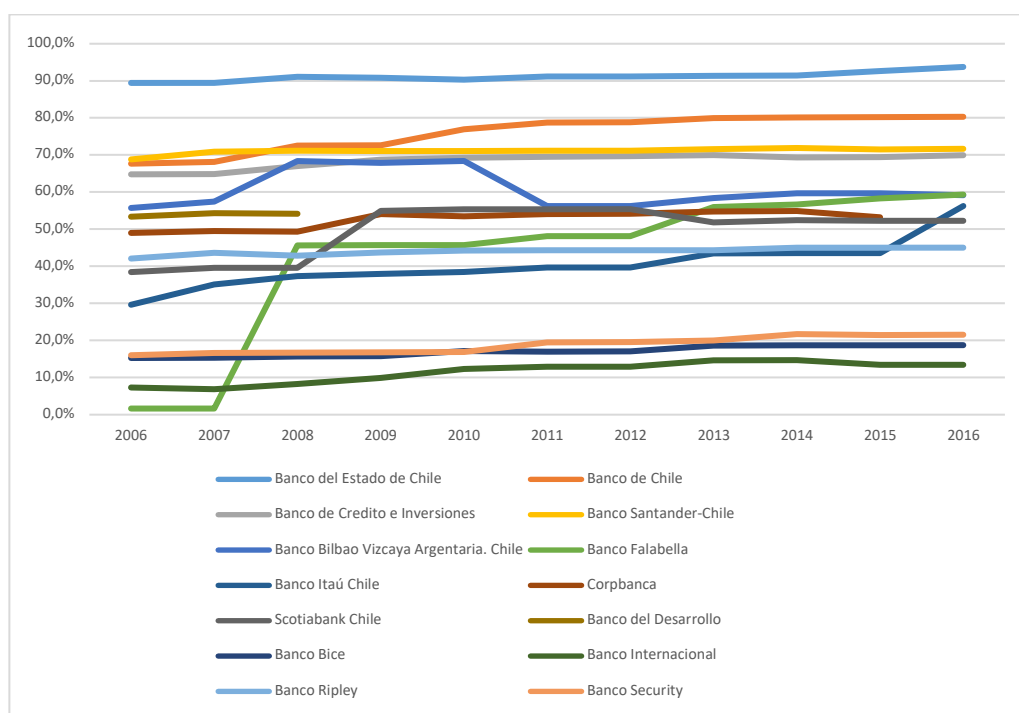
²⁹ Lo anterior, sin perjuicio de haberse modificado, e igualado a la menor, la tarifa aplicable a los bancos Itaú y Corpbanca, tras su fusión.

Gráfico 10: Evolución del porcentaje de comunas cubiertas con sucursales por cada banco



Fuente: SBIF.

Gráfico 11: Evolución del porcentaje de la población cubierta con sucursales por cada banco



Fuente: SBIF.

En todo caso, actualmente, los canales de abastecimiento de efectivo o de liquidación de pagos electrónicos comprenden, además de las sucursales bancarias, a los ATMs, POS con vuelto, y corresponsalías con y sin sucursal (comercios con POS).

El gráfico siguiente muestra la evolución en el tiempo del número de cajeros automáticos o ATMs de cada uno de los bancos que forman parte del CCA a partir de 2005. Este gráfico, así como la tabla siguiente, muestran como la mayoría de los bancos privados han reducido la inversión en este tipo de canales de abastecimiento de efectivo a partir de 2013.

Gráfico 12: Evolución del número de ATMs por banco

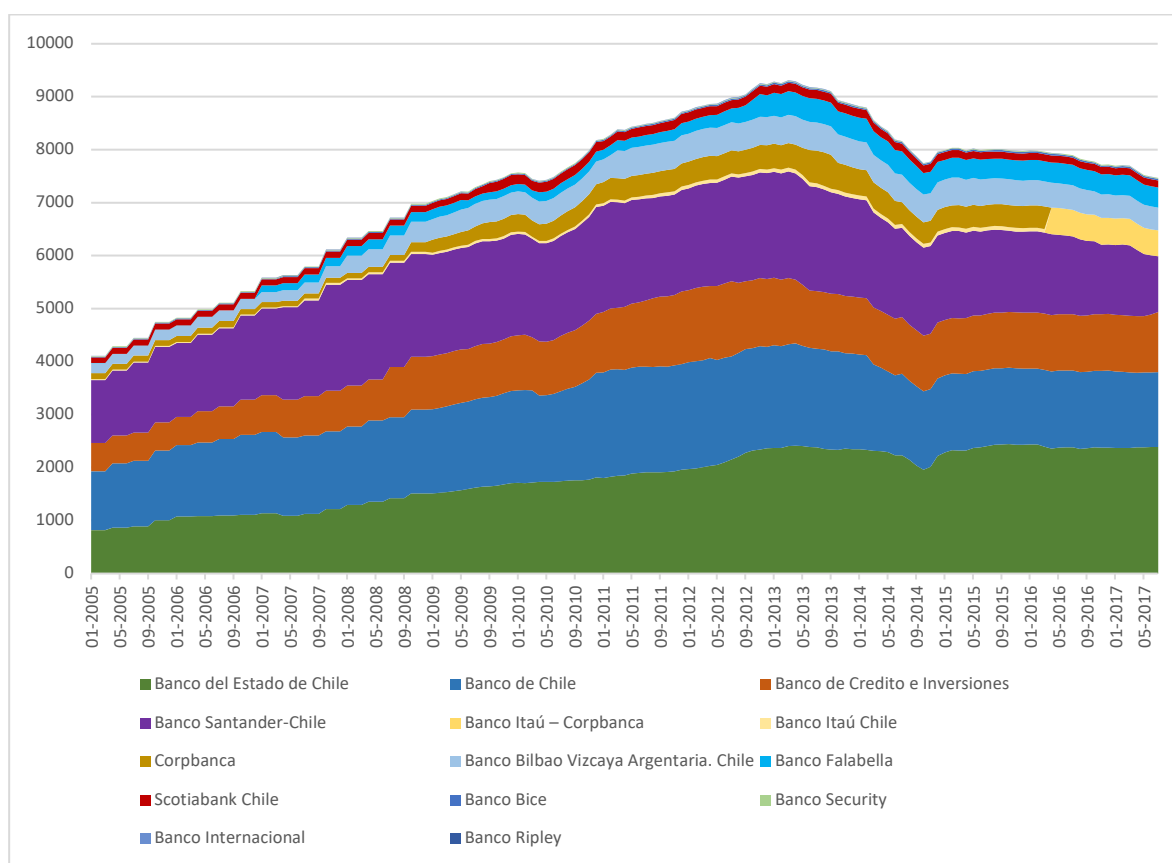


Tabla 7: Cambios en N° ATMs por banco

Banco	Primer mes máximo histórico	Total ATMs		Disminución porcentual
		Máximo Histórico	A julio de 2017	
Banco Internacional	04/2012	8	2	-75%
Banco Santander	12/2010	2018	1052	-48%
Scotiabank	12/2009	189	131	-31%
Banco de Chile	04/2012	2036	1413	-31%
BBVA	04/2013	540	429	-21%
BCI	07/2012	1417	1135	-20%
Banco Falabella	09/2013	451	385	-15%
Itaú-Corpbanca	05/2016	506	487	-4%
BancoEstado	10/2015	2444	2389	-2%
Banco Bice	02/2017	30	30	0%
Banco Security	01/2016	16	16	0%

Fuente: SBIF.

Así, Scotiabank, por ejemplo, que tuvo 189 ATMs en diciembre de 2009, actualmente sólo aporta 131, habiendo eliminado 58 cajeros desde entonces. Banco Internacional tuvo 8 cajeros hasta diciembre de 2014, pero actualmente sólo tiene 2. Por su parte, los bancos Bice y Security no han sobrepasado nunca los 30 y 16 ATMs que tienen actualmente.

Si bien la reducción en el número de cajeros de los bancos privados puede explicarse por los mayores costos que introdujeron las nuevas medidas de seguridad, estos mayores costos también los enfrenta BancoEstado. En efecto, el hecho de que la tarifa de uso de cajeros automáticos no cubra los costos –especialmente en zonas remotas– puede desincentivar la inversión y fomentar el uso de la red de BancoEstado.

En cuanto a corresponsalías con sucursal, la primera red de corresponsalías fue Servipag, que nació en 1990 como sociedad de apoyo al giro bancario. Actualmente, Servipag cuenta con 341 sucursales a lo largo de Chile en las cuales, entre otros servicios, los clientes del Banco de Chile y del BCI pueden efectuar retiros de efectivo. En 2004 BancoEstado creó ServiEstado, que actualmente cuenta con 107 sucursales a lo largo del país y permite proveer una serie de servicios bancarios a sus clientes, incluyendo giros. En 2012, comenzó a funcionar SuperCaja del Banco Santander, que cuenta con 9 sucursales.

Con respecto a las corresponsalías sin sucursal³⁰, en 2005 inició operaciones la red de corresponsalías CajaVecina de BancoEstado, que cuenta con 19.265 comercios

³⁰ Son establecimientos comerciales que ofrecen servicios financieros básicos en nombre de un banco o emisor de dinero electrónico, convirtiéndose en puntos de acceso al sistema financiero formal. Los

adheridos. También en 2005, comenzaron a operar los puntos BCI Nova, y en 2012 los puntos SuperCaja en tu barrio de Banco Santander. Actualmente, ambas corresponsalías (de BCI y Santander) son operadas por Multicaja y proporcionan 7.824 puntos de giro a los clientes de esos bancos. El Banco de Chile se sumó en 2011 con su corresponsalía ChileCaja, asociada a la división de consumo CrediChile, que cuenta con 2.374 comercios.

La tabla siguiente, muestra el número de canales de abastecimiento de efectivo de los bancos partícipes del CCA, a diciembre de 2016, en términos de sucursales, ATMs y corresponsalías con y sin sucursal:

Tabla 8: Canales de abastecimiento de efectivo por banco – diciembre de 2016

Banco Participe	Sucursales	ATMs	Corresponsalías con sucursal (1)	Corresponsalías sin sucursal (2)	Total canales (3)	Porcentaje del total de canales	Porcentaje de cuentas corrientes y vista (*)
Banco del Estado de Chile	391	2.379	107	19.265	22.142	46,1%	57,19%
Banco Santander-Chile	425	1.308	9	7.824	9.566	19,9%	11,87%
Banco de Credito e Inversiones	305	1.072	341	7.824	9.542	19,9%	8,16%
Banco de Chile	420	1.453	341	2.374	4.588	9,6%	12,29%
Banco Itaú-Corpbanca	207	502	-	-	709	1,5%	2,36%
BBVA Banco	131	445	-	-	576	1,2%	2,20%
Banco Falabella	103	385	-	-	488	1,0%	3,55%
Scotiabank Sud Americano	93	134	-	-	227	0,5%	1,40%
Banco Bice	27	29	-	-	56	0,1%	0,37%
Banco Ripley	48	-	-	-	48	0,1%	0,00%
Banco Security	28	16	-	-	44	0,1%	0,43%
Banco Internacional	12	2	-	-	14	0,0%	0,03%
Otros	9	-	-	-	9	0,0%	0,01%
Banco Consorcio	4	-	-	-	4	0,0%	0,14%
Banco Paris	2	-	-	-	2	0,0%	0,00%
	2.205	7.725	457	29.463	48.015	100,0%	100,00%

corresponsales bancarios hacen sostenible que los bancos sirvan a clientes de bajos ingresos con canales de acceso más eficientes.

Fuente: Información de sucursales y ATMs de sbif.cl; corresponsalías de memorias anuales de los bancos, sevipag.cl e información proporcionada por Multicaja relativa a puntos de giro de bancos Santander y BCI.

(*): Incluye cuentas corrientes de personas naturales y jurídicas en moneda nacional, y cuentas vista. Datos a abril de 2017.

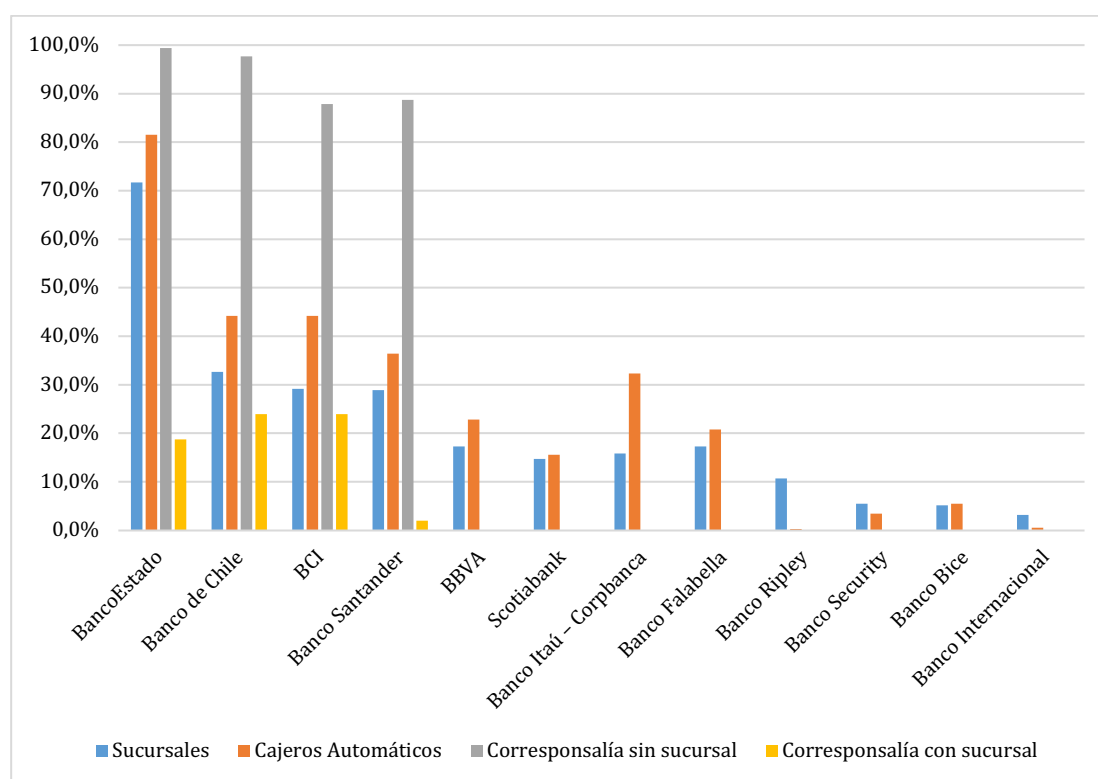
Nota 1: Las 341 sucursales de Servipag proporcionan retiros de efectivo a clientes de Banco de Chile y BCI, por lo que se contabilizan sólo una vez en el total

Nota 2: Las 7.824 sucursales Multicaja proporcionan retiros de efectivo a clientes de Banco Santander y BCI, por lo que se contabilizan sólo una vez en el total

Nota 3: No se cuenta con información de POS con vuelto, desagregada por institución, por lo que no se consideran en esta tabla

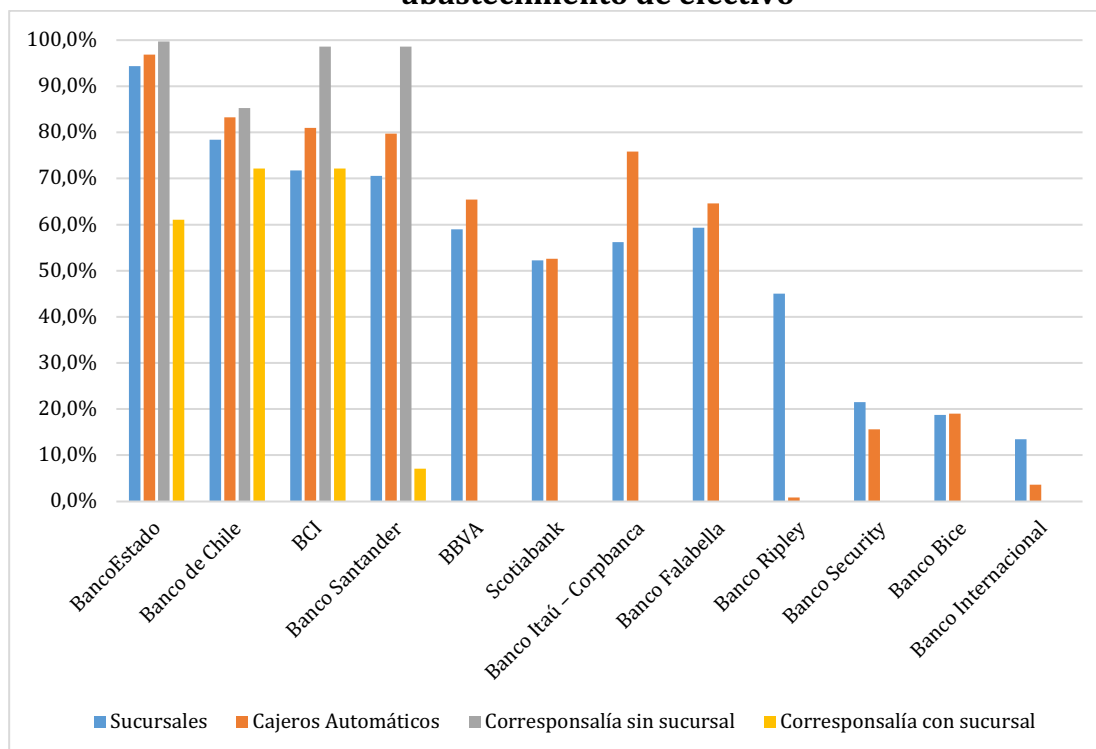
En los gráficos siguientes se muestra la cobertura geográfica de los bancos pertenecientes al CCA en términos de sucursales, ATMs, corresponsalías con sucursal y corresponsalías sin sucursal. Lo anterior tanto por porcentaje de comunas cubiertas (Gráfico 13) como ponderado por la población de las mismas (Gráfico 14).

Gráfico 13: Porcentaje de comunas cubiertas por banco y canal de abastecimiento de efectivo



Fuente: Información de sucursales y ATMs de sbif.cl; corresponsalías de memorias anuales de los bancos, sevipag.cl e información proporcionada por Multicaja relativa a puntos de giro de bancos Santander y BCI.

Gráfico 14: Porcentaje de población cubiertas por banco y canal de abastecimiento de efectivo



Fuente: Información de sucursales y ATMs de sbif.cl; corresponsalías de memorias anuales de los bancos, sevipag.cl e información proporcionada por Multicaja relativa a puntos de giro de bancos Santander y BCI.

A partir de todo lo anterior, es posible advertir con claridad cuáles son los bancos de amplia, mediana y nula (o prácticamente nula) inversión en términos de sucursales y cajeros, y cómo –en general- la inversión relativa de los bancos se ha mantenido constante a lo largo del tiempo. Así, es posible distinguir claramente tres grupos de bancos de acuerdo a su cobertura:

- Bancos con amplia cobertura y capilaridad son BancoEstado, Banco Santander, el Banco BCI y el Banco de Chile.
- Bancos de mediana cobertura son Itaú-Corpbanca, BBVA, Falabella y Scotiabank;
- Bancos de escasa o nula cobertura son los bancos Bice, Ripley, Security, Internacional, Consorcio y Paris.

Además, solo los bancos de amplia cobertura han desarrollado redes de corresponsalías con y sin sucursales³¹, que hacen sostenibles los modelos de negocios orientados a clientes de bajos ingresos, ampliando y haciendo más eficiente el acceso al sistema financiero y, por cierto, al dinero en efectivo.

³¹ Esta distinción es poco frecuente. Normalmente, se utiliza la expresión corresponsalías para referirse a las corresponsalías sin sucursal o mediante alianzas con comercios minoristas.

Sin perjuicio de que los canales de atención o de liquidación de pagos por medio de corresponsales son innovaciones posteriores a la determinación de la estructura de tarifas de recepción de transferencias, el despliegue de ATMs y de corresponsalías antes indicado pone de manifiesto que el fundamento original de la diferenciación no sólo se mantiene, sino que se ha reforzado a lo largo del tiempo. La diferencia en la cobertura relativa de los bancos se manifiesta también en estas nuevas variables de cobertura y capilaridad de la red.

En efecto, sólo los bancos de amplia cobertura –mismos que en 1996 eran grandes- han realizado inversiones e innovaciones orientadas a diversificar y ampliar la cobertura y capilaridad del sistema bancario mediante nuevos canales de abastecimiento de efectivo. Con ello, no sólo han contribuido al bienestar social y apoyado la misión inclusiva de BancoEstado, sino que han proporcionado enormes beneficios privados a los demás bancos medianos y pequeños, que aprovechan las externalidades de red, en beneficio propio y de sus clientes, pudiendo, precisamente por ello, desarrollar modelos de negocio de nicho, que de otra forma serían inviables.

En todo caso, el aporte de BancoEstado al funcionamiento del sistema de pagos mediante transferencias electrónicas es sustancialmente mayor que aquel que realizan los demás bancos, no sólo porque BancoEstado tiene más canales presenciales, sino porque tiene cobertura en lugares en los que ningún otro banco está presente, como se aprecia en la Tabla 9.

Existen 236 plazas o ciudades de origen-destino de transacciones³². No obstante, y sin perjuicio de que en algunas comunas existe más de una plaza, y de que existen plazas que cubren distintas comunas, la información de cobertura de los bancos más desagregada disponible en la Sbif está referida a las 346 comunas en las que se dividen las provincias y regiones del país. Luego, a fin de aproximar la cobertura geográfica relativa de los bancos, se utilizará la presencia de éstos en comunas.

BancoEstado tiene, a junio de 2017, 395 sucursales en 246 comunas. El número de comunas que cubren con sucursales los demandantes y los bancos de mayor tamaño, así como la externalidad de red relativa con respecto a BancoEstado, se puede observar en la siguiente tabla:

³² RECOPIACION ACTUALIZADA DE NORMAS, Capítulo 5-1, Anexo N° 1- Hoja 1

Tabla 9: Comparación número de comunas con sucursal vs. comunas con sucursal BancoEstado

Banco	Número de comunas con sucursal del banco	Comunas adicionales cubiertas por sucursal de BancoEstado	Comunas adicionales cubiertas por sucursal del banco privado y no por BancoEstado
Estado	246	0	
De Chile	113	134	1
Santander	100	148	2
BCI	100	149	5
BBVA	60	186	0
Falabella	60	186	0
Itaú-Corpbanca	55	191	0
Scotiabank	51	195	0
Bice	18	228	0
Security	19	227	0
Internacional	11	235	0

Fuente: Sbif, junio 2017.

A partir del cuadro anterior, es posible concluir que:

- BancoEstado tiene sucursales en más del doble de las comunas en las que están los bancos más grandes, cubre unas cinco veces más comunas que los bancos medianos y alrededor de 15 veces más comunas que los bancos pequeños.
- Sólo los bancos grandes han desarrollado canales de corresponsalías. Por lo tanto, la diferenciación tarifaria en función de la cobertura relativa de los bancos está incluso más justificada hoy, que en 1996.
- BancoEstado no obtiene prácticamente ninguna externalidad en términos de cobertura por la interconexión con los otros bancos y, por lo tanto, en caso alguno debería pagar a los otros bancos por no tener sucursal en la plaza de destino de los fondos. Es decir, no existe justificación económica para la reciprocidad tarifaria o para que la tarifa del receptor neto de transferencias del sistema sea simétrica a la de otros bancos. Los efectos de la reciprocidad existente, se analizan en la sección siguiente.

B. Efecto de la reciprocidad tarifaria: Subsidio de bancos de gran cobertura a bancos de escasa y mediana cobertura

Lo expuesto hasta ahora justifica desde un punto de vista económico la estructura tarifaria diferenciada por mayor cobertura geográfica.

Lo que no tiene justificación y beneficia a los bancos de menor tamaño, es la reciprocidad. Sobre el punto podemos preguntarnos: ¿Por qué un banco de gran cobertura debiera pagar altas tarifas de recepción a un banco de nicho con presencia en sólo algunas comunas?

En efecto, en la práctica las tarifas por recepción de transferencias electrónicas entre cada par de bancos son recíprocas, y se igualan a la mayor entre cada par de bancos. Es decir, por ejemplo, Banco Bice paga a BancoEstado lo mismo que BancoEstado paga al Banco Bice.

No obstante, la reciprocidad tarifaria en el contrato que tuvimos a la vista solo se refiere a la Tarifa Base aplicable entre bancos de amplia cobertura, pero no a la tarifa pactada con los bancos de menor cobertura relativa, que remunera un servicio que no es recíproco, y que sólo presta BancoEstado a esos bancos de mediana o escasa cobertura.

Los bancos medianos y pequeños no tienen sucursales en comunas en las que no esté BancoEstado y, como vimos, tampoco tienen cajeros u otros canales de abastecimiento de efectivo. Al menos, entre marzo de 2005³³ y junio de 2017³⁴, ningún banco mediano o pequeño tiene sucursal en alguna comuna en la que no esté BancoEstado.

De lo anterior se desprende que no existe justificación económica para la reciprocidad tarifaria en el caso de la tarifa pactada con los bancos de mediana o escasa cobertura. Como resultado, existe un subsidio adicional desde el BancoEstado a los bancos con menor cobertura relativa, por la mera reciprocidad.

A fin de dimensionar el subsidio que para cada uno de los bancos representa la reciprocidad, tal como se aplica hoy, se pueden comparar los montos que, conforme a la tarifa vigente, cada banco habría cobrado a BancoEstado en los últimos tres años, con aquellos que habrían correspondido de no aplicarse la reciprocidad tarifaria, es decir, si los bancos medianos y pequeños hubiesen cobrado a BancoEstado sólo una tarifa de UF 0,01 + IVA.

La tabla siguiente, muestra los montos totales de los subsidios estimados de BancoEstado a los bancos medianos y pequeños, producto de la reciprocidad tarifaria, esto es, del hecho de que cobran a BancoEstado (injustificadamente) una tarifa idéntica a la que les cobra BancoEstado.

³³ Fecha de los datos más antiguos disponibles en Sbif.

³⁴ Fecha de los datos más actualizados disponibles en Sbif a la fecha de este informe.

Tabla 10: Subsidios estimados de los bancos privados producto de la reciprocidad tarifaria (ene 2015- jun 2017)

	Total pagado BE (UF)	A pagar BE sin reciprocidad (UF)	Diferencia o subsidio Total (UF)
Banco BBVA			
Scotiabank Chile			
Banco BICE			
Banco Security			
Banco Internacional			

Fuente: Información proporcionada por BancoEstado.

A partir de lo anterior, podemos concluir que, como resultado o efecto de la reciprocidad existente: (i) los bancos medianos y pequeños cuestionan una tarifa que ellos mismos también aplican o cobran a BancoEstado; (ii) que como resultado o efecto de la reciprocidad tarifaria existente, BancoEstado está subsidiando a los bancos medianos y pequeños, porque no existe justificación económica –distinta del respeto a los acuerdos bilaterales- para la reciprocidad tarifaria en el caso de los bancos de mediana o baja cobertura, ya que ninguno de ellos tiene cobertura de sucursales o canales modernos que la justifique; y, (iii) BancoEstado subsidia a los bancos de mediana o baja cobertura, al no ser debidamente compensado por los costos en que incurre, y que son atribuibles al uso de su red por parte de sus competidores. Luego, existen buenas razones para gatillar una asimetría en las tarifas que reconozca el mayor aporte relativo de BancoEstado a la cobertura geográfica del sistema.

Conclusiones

1. Un pago tiene costos y esos costos corresponden a los deudores. Sin embargo, los bancos privados pretenden trasladar a BancoEstado todos los costos de transferencias electrónicas realizadas por sus propios clientes a las personas bancarizadas por la CuentaRUT.
2. En efecto, el sistema bancario chileno tiene como particularidad la existencia de un banco que agrupa a clientes receptores netos de transferencias; los clientes CuentaRUT de BancoEstado. Ello se debe al comportamiento de uso del dinero de los clientes CuentaRUT, que no originan tantas transferencias como las que reciben. Ello no tiene nada que ver con el número relativo de cuentas o clientes de BancoEstado. En efecto, si el comportamiento de todos los clientes de los bancos fuese igual, independiente del número de clientes o cuentas de cada uno, el número de transacciones entre cada par de bancos estaría balanceado. Por eso, la tarifa es irrelevante si no hay desbalance transaccional y, por lo mismo, no puede extrañar que a todos los bancos privados les convenga que la tarifa interbancaria se reduzca. Así, todos pagan menos a BancoEstado.
3. La tarifa de recepción de transferencias electrónicas que cobra un banco receptor a un banco originador debe, a lo menos, cubrir los costos que ésta

origina. Esos costos, en el caso de los clientes CuentaRUT de BancoEstado, no se limitan a registrar el abono en una cuenta, sino que incluyen todos aquellos costos necesarios para hacer efectivas las transferencias, y que los bancos privados y sus clientes se ahorran y trasladan al banco receptor por medio de dichas transferencias electrónicas.

4. Los costos de recibir una transferencia electrónica incluyen los costos del despliegue de la red de atención que se necesita para liquidar esos abonos y completar los pagos originados por los clientes de los otros bancos. En efecto, el perfil del cliente CuentaRUT permite asimilar los pagos que estos reciben mediante transferencias electrónicas a los servicios de pago que provee, por ejemplo, Servipag, y que –se dice- han ido sustituyendo, por su rapidez y seguridad, a los medios de pago basados en papel (no electrónicos).
5. Pero lo cierto es que ningún medio de pago ha sustituido al dinero en efectivo, que es vital para la mayor parte de la población y, especialmente, para aquellas personas que BancoEstado ha incorporado al sistema financiero mediante CuentaRUT. El cliente CuentaRUT es el que no mantiene saldo suficiente en cuenta como para hacer transferencias, es el que no está dispuesto a asumir costos fijos de mantención, es el que gasta rápidamente todo lo que gana en atender sus necesidades de la vida cotidiana. Es el que hace entre uno y dos giros de efectivo por abono y usa poco la Redcompra (que es gratis). Es el que preferiría que le paguen el sueldo en efectivo.
6. Los que prefieren pagar mediante transferencias son los deudores y sus bancos. Para los clientes de los bancos privados es más barato, rápido y menos riesgoso hacer una transferencia que ir a una sucursal de su propio banco, a un cajero automático u otro canal a retirar efectivo -aun suponiendo que no le es costoso entregar ese efectivo al acreedor-, y más cómodo que hacer un cheque para que el acreedor lo cobre en una sucursal o corresponsalía del banco pagador (opción que conlleva costos tanto para el banco del deudor como para el beneficiario del cheque). Para los bancos privados, es más económico que BancoEstado y sus clientes asuman los costos de liquidar esos pagos.
7. Pero no es misión de BancoEstado o de sus clientes subsidiar a los bancos privados o a sus clientes de altos ingresos, ni puede obligársele a cobrar una tarifa inferior a los costos del servicio que presta y que es distinto del servicio que se prestan entre sí los bancos balanceados. BancoEstado es el último eslabón de la cadena de pagos electrónicos a nivel nacional, es el que completa los pagos mediante lo que el cliente CuentaRUT quiere: efectivo. Para eso ha desplegado la más extendida red de canales de abastecimiento de efectivo a nivel nacional.
8. Esta diferencia en el servicio que BancoEstado presta a los bancos privados mediante la recepción de transferencias electrónicas a CuentaRUT, explica por qué la tarifa de recepción de transacciones electrónicas de BancoEstado: (i) no debe ser igual a la que puedan cobrarse entre sí los otros bancos, y cuyo importe, como ya se dijo, es irrelevante porque están balanceados; (ii) debe cubrir todos los costos que generan esas transferencias y que los bancos originadores pretenden ahorrarse y trasladar al banco receptor; y, (iii) debe reconocer el aporte relativo de los bancos a la cobertura del sistema, es decir, la externalidad de red que cada banco captura a partir de la interconexión con BancoEstado. Un

banco que simplemente “se cuelga” de su red no aporta ninguna externalidad de red a BancoEstado. Esos bancos sólo producen costos, y deben pagar, a lo menos, esos costos.

9. Esto último justifica que la tarifa que BancoEstado cobra a un banco de amplia cobertura sea menor que aquella que cobra a uno de mediana o nula cobertura. Mientras menor sea la cobertura geográfica de un banco, mayor es la externalidad que captura ese banco de la interconexión y menor la externalidad que percibe BancoEstado. Esta justificación está, por lo demás, en el origen de la estructura de tarifas diferenciada pactada hace más de 20 años.
10. En cuanto a sus efectos, la estructura tarifaria diferenciada en cuestión: (i) premia la cobertura bancaria e incentiva la inversión; y, (ii) subsidia especialmente a los bancos de mediana y escasa cobertura debido a la condición de reciprocidad existente, que carece de justificación económica. Nótese que, producto de la reciprocidad, cada transferencia originada por un cliente de BancoEstado a un cliente de un banco mediano o pequeño cuesta lo mismo que una transferencia en la otra dirección. Eso carece de toda racionalidad económica y opera como subsidio a los bancos medianos y pequeños.
11. En todo caso, incluso bajo una hipótesis de tarifa uniforme basada en costos, todos los bancos deberían pagar más por cada transferencia a BancoEstado, incluidos los demandantes. Ello descarta cualquier hipótesis de abuso por parte de BancoEstado, quien no ha obtenido ventaja o beneficio alguno de la tarifa, ni de la estructura tarifaria. Por el contrario, ha debido respetar o no ha podido convenir modificaciones al alza de las tarifas acordadas, pese a que están claramente desactualizadas y ni siquiera cubren los costos.

Anexo 1

Comparación clientes BancoEstado - Cuenta RUT vs. Cuenta Corriente

Tal como se puede apreciar en los siguientes gráficos, más de la mitad de los clientes Cuenta RUT corresponden a mujeres, mientras que solo el [REDACTED] del total de tenedores de Cuentas Corrientes son mujeres.

Gráfico A.1: Distribución Cuenta RUT y Cuenta Corriente BancoEstado por género

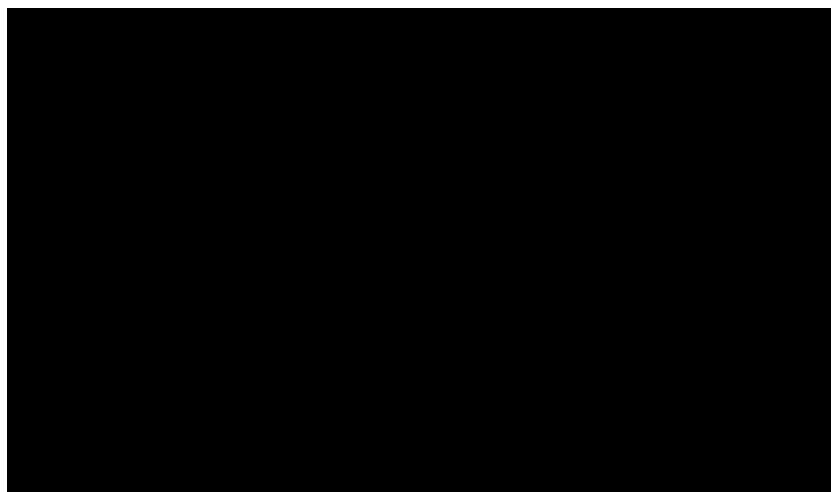


Fuente: BancoEstado

Al graficar la distribución de Cuenta RUT y Cuenta Corriente de BancoEstado por tramo etario del titular, se puede observar que la Cuenta RUT se encuentra distribuida de forma mucho más pareja que la Cuenta Corriente en los grupos etarios de entre [REDACTED] años. La Cuenta Corriente, por su parte, se concentra principalmente en clientes de

mayor edad -entre [REDACTED] años-, clientes que suelen ser comercialmente más atractivos que personas más jóvenes. En particular, cabe destacar que más del [REDACTED] de las Cuentas RUT se encuentran en manos de jóvenes de entre [REDACTED] años, mientras que prácticamente no existen cuentacorrentistas en ese rango de edad en BancoEstado.

Gráfico A.2: Distribución Cuenta RUT y Cuenta Corriente BancoEstado por edad

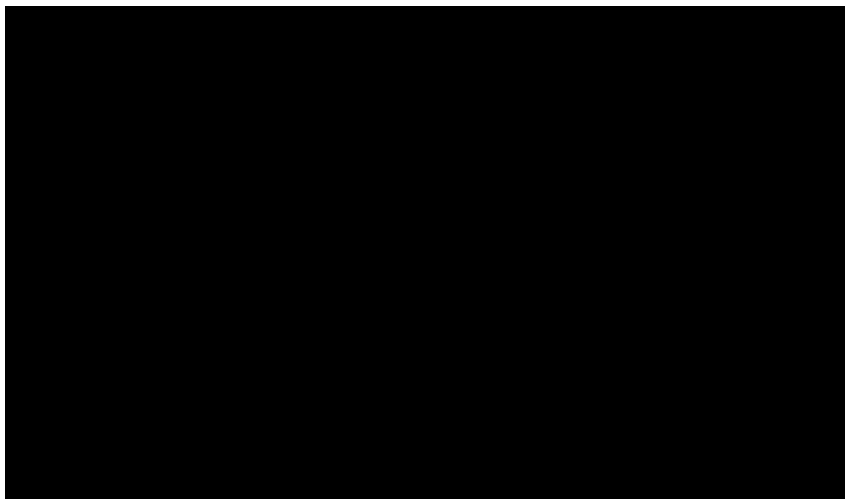


Fuente: BancoEstado

Para comparar la distribución de los clientes Cuenta RUT y Cuenta Corriente por nivel educacional, solo se consideraron aquellos clientes mayores de [REDACTED] años. Se debe tener presente que cerca del [REDACTED] de las Cuentas RUT y cerca del [REDACTED] de las Cuentas Corrientes no contaban con información del nivel educacional del titular, por lo que las conclusiones que pueden extraerse de esta comparación no son definitivas.

No obstante lo anterior, con la información disponible, es posible aseverar que existe una diferencia notoria en la distribución de uno y otro producto por nivel educacional. Mientras más del [REDACTED] de las Cuentas RUT (con información de nivel educacional) corresponden a titulares con educación básica o media, solo el [REDACTED] de las cuentas corrientes (con información de nivel educacional) son de titulares con ese nivel educacional, y más del [REDACTED] de los cuentacorrentistas de BancoEstado cuentan con estudios técnicos, de pregrado o de postgrado.

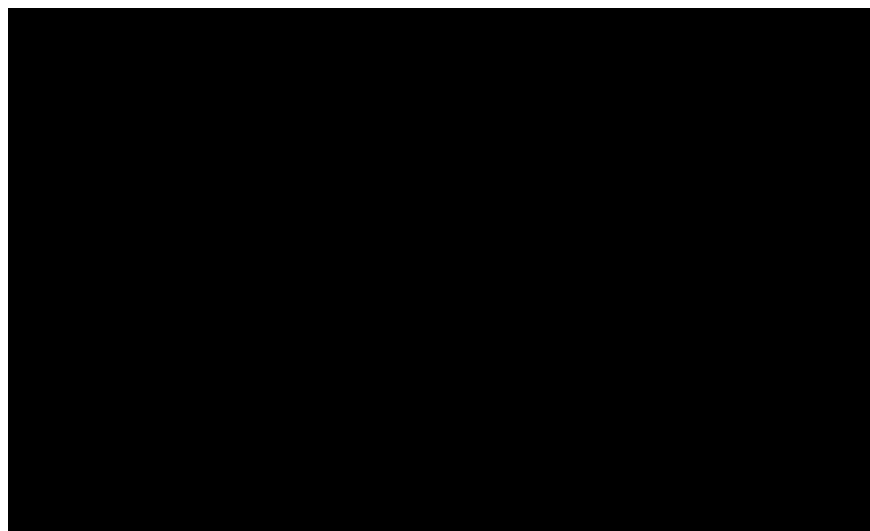
Gráfico A.3: Distribución Cuenta RUT y Cuenta Corriente BancoEstado por nivel educacional



Fuente: BancoEstado

En lo que se refiere a renta, más del [REDACTED] de los clientes de Cuenta RUT que declaran renta poseen un nivel de ingresos inferior a [REDACTED] mensuales, mientras que sólo el [REDACTED] de los clientes de cuenta corriente de BancoEstado se encuentran bajo dicho tramo de ingresos. De lo anterior se desprende que los clientes de Cuenta RUT son menos rentables para BancoEstado que aquellos clientes asimilables al perfil de clientes de un banco comercial tradicional. Se debe tener presente que se contó con información de renta de solo un [REDACTED] de los clientes de Cuenta RUT (versus del [REDACTED] de los tenedores de cuenta corriente), por lo que la distribución por nivel de renta de los clientes de Cuenta RUT puede estar sesgada.

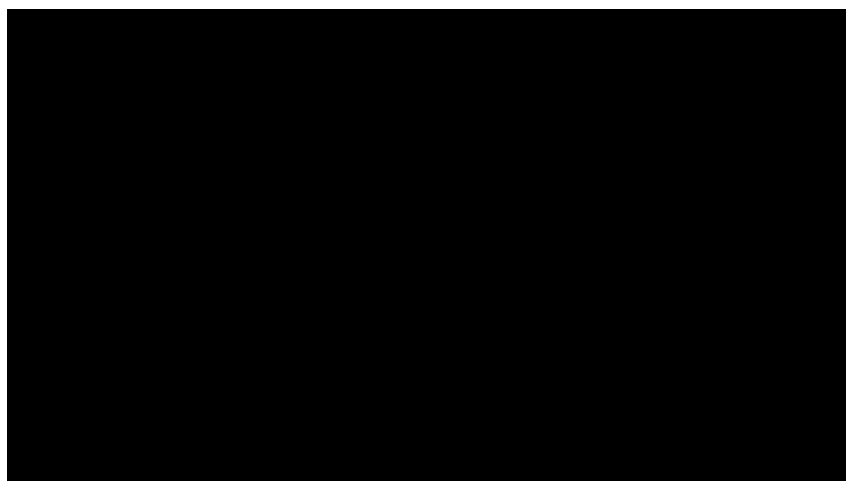
Gráfico A.4: Distribución Cuenta RUT y Cuenta Corriente BancoEstado por tramo de renta (en miles de pesos mensuales)



Fuente: BancoEstado

Por último, se compara la distribución de clientes por comunas según *cluster* definido por BancoEstado. Tal como se puede apreciar en el siguiente gráfico, en los *clusters* con menor densidad poblacional, la importancia relativa de los clientes de Cuenta RUT es casi el doble que la de los clientes de cuenta corriente. Por otro lado, una mayor proporción del total de cuentas corrientes de BancoEstado se concentra en el *cluster* con mayor densidad poblacional, con respecto a la proporción del total de clientes de Cuenta RUT.

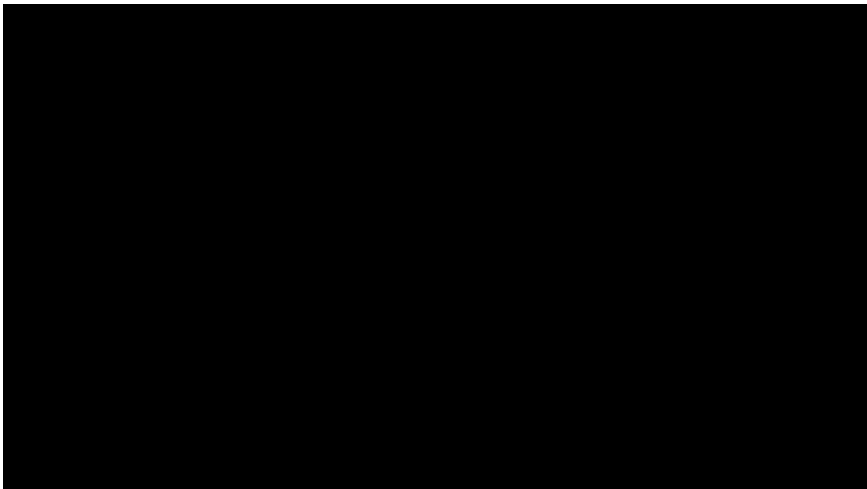
Gráfico A.5: Distribución Cuenta RUT y Cuenta Corriente BancoEstado por cluster



Fuente: BancoEstado

Esta diferencia en la concentración relativa de cuentacorrentistas y titulares de Cuenta RUT se hace más patente si, en lugar de comparar la distribución porcentual de cada tipo de cuenta en los 4 *clusters*, se grafica el número total de titulares de una y otra cuenta en cada *cluster*. Lo anterior, dada la diferencia en volumen de ambos productos (existen 36 Cuentas RUT por cada cuenta corriente de BancoEstado, con información del *cluster* al cual corresponde cada una).

Gráfico A.6: Total Cuenta RUT y Cuenta Corriente BancoEstado por cluster



Fuente: BancoEstado

Anexo 2
Estado de resultados Cuenta RUT y Cuenta Corriente (como productos únicos)

Tabla A.1
Estado de resultados proforma Cuenta RUT (2017)

RESULTADOS millones de pesos	2017
Ingreso Operacional	
Ingreso Margen Financiero	
Ingreso Comisiones Uso Clientes	
Ingreso Comisiones Instituciones	
Otros Ingresos Netos No Operac.	
Costo Operacional Clientes	
Costo Operacional Venta y Mantención	
Costo Operacional Canales de Atención	
RedBanc	
Cajero Automático	
RedCompra	
Caja Vecina	
Internet	
Serviestado y Caja	
Otros	
Resultado Neto	
Número de cuentas RUT (stock)	
Pérdida por cuenta mensual	
Fuente: BancoEstado	

Tabla A.2
Estado de resultados proforma Cuenta Corriente (2017)

RESULTADOS (MM\$)	Año 2017
Ingreso Operacional	
Ingreso Margen Financiero	
Ingreso neto por Comisiones	
Comisiones de Seguros	
Otros Ingresos Operac.	
Costo Operacional Clientes	
Costo Operacional Venta y Mantención	
Costo Operacional Post Venta	
RedBanc	
Cajero Automático	
RedCompra	
Caja Vecina	
Internet	
Serviestado y Caja	
Otros	
Resultado neto	
Número de cuentas corrientes	
Pérdida por cuenta mensual (\$)	
Fuente: BancoEstado	